

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CIENCIA POLÍTICA Y
GOBERNABILIDAD**



**“FACTORES POLÍTICO - INSTITUCIONALES EN EL PROCESO DE
CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA EN EL DISTRITO DE ABANCAY EN EL AÑO
2018”**

TESIS

PRESENTADO POR:

SHANERY ALEXIA PALOMINO PALOMINO

**PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICA Y
GOBERNABILIDAD**

ABANCAY – PERÚ

2018



UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBERNABILIDAD



TESIS

“FACTORES POLÍTICO – INSTITUCIONALES EN EL PROCESO DE
CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA EN EL DISTRITO DE ABANCAY EN EL AÑO
2018”

Presentado por **SHANERY ALEXIA PALOMINO PALOMINO**, para optar de Título de:

Licenciado en Ciencia Política y Gobernabilidad

Sustentado y aprobado el 7 de diciembre del 2018, ante el jurado:

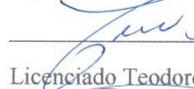
Presidente:


Magister Justo Juan Viza Astulli

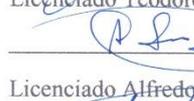
Primer Miembro:


Ingeniero Carlos Rivelino Sánchez

Segundo Miembro:


Licenciado Teodoro Arenas Mamani

Asesor (es):


Licenciado Alfredo Sumi Arapa


Licenciado Jesús Mario Portocarrero Quintana

Agradecimiento

A César, por su paciente comprensión, por su profunda sabiduría y por su ayuda constante en el fortalecimiento de una producción académica crítica y transformadora.

A mis asesores Alfredo Sumi Arapa y a Jesús Mario Portocarrero Quintana, quienes más allá de las etiquetas impuestas por las diferencias institucionales de la universidad, me han sabido conducir no sólo en el desarrollo de la tesis sino más bien, en una formación integral que la instruyen con el ejemplo.

A mis compañeros de “Kachkaniraqmi”, que sin ellos muchas de las siguientes líneas no se habrían podido concretizar, porque todavía seguimos siendo y seguimos construyendo un mejor Apurímac para todos y todas en el camino de José María Arguedas y Micaela Bastidas.

A mi familia, por ser la columna vertebral de todos mis objetivos, a mis compañeros y compañeras de militancia partidaria, que me han enseñado el entendimiento de la política desde una perspectiva empírica sujeta y vinculada de manera directa a nuestra ciudad.

DEDICATORIA

A Claudia y Elías.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
RESUMEN	3
ABSTRACT	5
CAPÍTULO I:	6
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	6
1.1. Descripción del Problema.....	6
1.2. Enunciado	9
1.2.1. <i>Enunciado principal</i>	9
1.2.2. <i>Enunciados secundarios</i>	9
1.3. Objetivos	9
1.3.1 <i>Objetivo General</i>	9
1.3.2 <i>Objetivos Específico</i>	9
1.4. Justificación	10
CAPÍTULO II:	12
MARCO CONCEPTUAL	12
2.1. Antecedentes.....	12
2.1.1. <i>Tesis</i>	12
2.1.2. <i>Antecedentes Internacionales</i>	14
a) <i>Freedom House (Casa de la Libertad)</i>	14
b) <i>Polity IV Project (Proyecto de Gobierno IV)</i>	17

2.1.2. Antecedentes en América Latina	19
a) Latinobarómetro, 2018.....	19
b) Índice de desarrollo democrático de América Latina (IDD, 2015).....	25
2.1.3. Antecedentes Locales.....	29
2.2. Marco referencial.....	31
2.2.1. Enfoque Teórico	31
2.2.2. Democracia	34
a) Desarrollo histórico de la democracia	34
b) Democracia.....	34
c) Modelos de transición democrática	36
d)Transiciones en democracia.....	37
e) Retos del proceso de la democracia.....	38
f) ¿Capitalismo democrático o democracia capitalista?	39
2.2.3. Elementos de la democracia.....	40
a) Liberalización Política.....	40
b) Democratización	41
2.2.4. Desarrollo de la democracia en el Perú	41
a) Perfil histórico.....	41
2.2.5. Democracia: Variables político institucionales	47
Eficacia Político Institucional	47
a)Instituciones:	47

<i>b) Orden Institucional</i>	47
<i>c) Eficacia Política</i>	48
<i>d) Legitimidad</i>	49
<i>Democracia y Participación</i>	49
<i>a) Gestión participativa</i>	49
<i>b) Horizontalidad</i>	50
<i>c) Transparencia</i>	50
<i>Ciudadanía</i>	50
<i>a) Ejercicio de derechos</i>	50
<i>b) Derecho a la igualdad</i>	51
<i>c) Igualdad y género</i>	51
<i>d) Democracia y distribución: Efectos para todos</i>	52
2.2. Definición de términos	52
<i>a) Sistema político</i>	52
<i>b) Transición política</i>	53
<i>c) Liberalización política</i>	53
<i>d) Democratización</i>	53
<i>f) Consolidación Democrática</i>	54
CAPÍTULO III	55
DISEÑO METODOLÓGICO	55
3.1. Definición de variables	55

a) <i>Eficacia Político Institucional:</i>	55
b) <i>Gestión Participativa:</i>	55
c) <i>Ejercicio de los derechos políticos y las libertades civiles:</i>	55
3.2. Operacionalización de variables	56
3.3. Hipótesis de investigación	57
3.3.1. <i>Hipótesis General</i>	57
3.3.2. <i>Hipótesis Específicas</i>	57
3.4. Tipo y diseño de investigación	58
3.4.1 <i>Tipo de Investigación</i>	58
3.4.2. <i>Método</i>	58
3.4.3. <i>Diseño de Investigación</i>	58
3.5. Población y muestra	58
3.6. Material de investigación	59
3.6.1. Instrumentos de Investigación	59
CAPÍTULO IV:	60
RESULTADOS	60
4.1. Descripción de los resultados	60
4.1.1. <i>Eficacia Político Institucional</i>	60
a) <i>Aprobación de la gestión</i>	60
b) <i>Satisfacción</i>	62
4.1.2 <i>Gestión Participativa</i>	65

<i>a) Incidencia Ciudadana</i>	65
<i>b) Mecanismos de Gestión Representativa</i>	67
<i>4.1.3. Ejercicio de los Derechos Políticos y Las Libertades Civiles</i>	69
<i>a) Igualdad para participar en política</i>	69
<i>b) Justicia Distributiva de la riqueza</i>	71
<i>c) Igualdad entre hombres y mujeres</i>	73
CAPÍTULO V:	74
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	74
5.1. Conclusiones.....	74
5.2. Recomendaciones	75
5.3. Referencia Bibliográfica.....	76
Bibliografía	76
Referencias	78
5.4.- Anexos.....	79



**“FACTORES POLÍTICO - INSTITUCIONALES EN EL PROCESO DE
CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA EN EL DISTRITO DE ABANCAY EN EL AÑO
2018”**

(Esta publicación está bajo una Licencia Creative Commons)



INTRODUCCIÓN

El desarrollo de la academia y de la producción intelectual de la Ciencia Política con una mirada desde el sur respecto a lo que se acontece en temas de democracia, consolidación democrática y democratización, se hacen cada vez más valiosas por su carácter teórico y por la recolección de los datos mediante instrumentos de investigación, que representen la situación en proporción a índices de desarrollo democrático.

Hablar de democracia se ha convertido en el tratamiento de una conquista inconclusa cada vez más difícil de consolidar, que representa taras estructurales enraizadas en los gobiernos actuales, por ello plantearse la interrogante de la identificación de los principales factores político institucionales en el proceso de consolidación democrática, es de suma importancia, sobre todo ahora que necesitamos establecer soluciones determinantes respecto a este problema que no sólo tiene como escenario el sector local, sino que desde hace mucho tiempo aqueja a nuestras democracias jóvenes y débiles, hablando en un sentido macro, como lo es América Latina.

Los problemas de la democracia en el distrito de Abancay en el año 2018, son solo la particularización de un malestar de toda la región latinoamericana, es por ello la necesidad de encontrar un proceso superior a una instauración de la democracia, lo que se conoce como, consolidación democrática, un término relativamente nuevo en la teoría política, que es necesario comenzar a utilizar y sobre todo comenzar a estudiar para la determinación e identificación de los factores necesarios para alcanzar su adecuado establecimiento.

La eficacia político institucional se presenta como un factor imprescindible en el proceso de consolidación democrática puesto que pone en boga, indicadores de aprobación de la gestión y el nivel de satisfacción referente a las políticas que se vienen implementando, todo esto nos permite identificar el grado de legitimidad que tiene los gobiernos a nivel local, regional y nacional.

Cuando nos referimos a una democracia representativa, es imposible dejar de mencionar también a una democracia participativa, puesto que es necesario y urgente tocar temas de incidencia ciudadana y de mecanismos de Gestión Participativa.

Por otro lado, el ejercicio de los derechos políticos y las libertades civiles como garantía de igualdad en términos de partición política, justicia distributiva de la riqueza y la igualdad entre hombres y mujeres es un factor determinante respecto a la democracia.

Para la presente tesis se han estudiado indicadores democráticos que se desdoblaron en estudios realizados en América Latina y el Mundo, además de la revisión bibliográfica que ha de ser siempre imprescindible desde una perspectiva crítica.

La tesis se divide en cinco capítulos; en el primer capítulo presentaremos el planteamiento del problema, desarrollando así, el enunciado, los objetivos, la justificación y la delimitación de nuestra situación problemática. En un segundo capítulo, se presentará el marco Teórico, señalando los antecedentes internacionales, nacionales y locales, para posteriormente ir caracterizando así un marco referencial y una base teórica. En el capítulo tercero, realizaremos el Diseño Metodológico, señalando la definición de las variables y su operacionalización; además del enunciado de la hipótesis, es también en este capítulo donde plasmamos el tipo de investigación, la población, muestra y el procedimiento de la investigación. El capítulo cuarto presenta los resultados de la investigación, tanto la descripción como la discusión de los mismos. Finalmente, en el capítulo V se desarrollan las conclusiones y las recomendaciones del trabajo de investigación.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación busca analizar la compleja determinación del análisis de los principales factores político- institucionales en el proceso de consolidación democrática, investigación que realiza una breve revisión histórica y social para explicar la incidencia de dichos factores, en la zona urbana del distrito de Abancay en el año 2018. Metodológicamente, es una investigación descriptiva analítica, el estudio se plantea como mixto, considerando tanto lo cualitativo como lo cuantitativo del fenómeno político en Abancay.

Nuestras democracias a nivel macro, no sólo se encuentran mal representadas sino también con un deterioro creciente a nivel de participación, si nos referimos en un nivel local las diferencias son casi invisibles. Los principales factores político institucionales se desarrollan bajo lo descripción de tres indicadores; el primero es la Eficacia Político Institucional, haciendo referencia a la aprobación de la gestión y la satisfacción respecto a las políticas que se vienen implementando, encontramos así la identificación de un segundo factor, que es la Gestión Participativa; es decir, determinar la incidencia ciudadana y los mecanismos de participación que se muestran en la identificación de espacios institucionales para resolver conflictos y el nivel de transparencia dentro de la gestión, finalmente y como tercer factor tenemos, el ejercicio de los derechos políticos y las libertades básicas; donde encontramos la necesidad tangible de medir el porcentaje de la igualdad en temas de participación política, justicia distributiva de la riqueza y la igualdad entre hombres y mujeres.

Hablar de democracia y de consolidación democrática parece ser cada vez más una relación *a sim plota* se acercan pero no logran encontrarse. Es por ello que, bajo un interés explícito, se establece la importancia de un análisis crítico pero constructivo de una Ciencia Política endógena comprometida con la democracia y por ende con la consolidación democrática, enfatizando claro

está, en el desarrollo de las instituciones en relación a la ciudadanía y en un proceso que cada vez más de contenido del “Demos al Cratos”.

Palabras claves: Democracia, eficacia político institucional, gestión participativa, derechos políticos, libertades básicas.

ABSTRACT

The present research work raises the complex determination of the influence of the main political-institutional factors in the process of democratic consolidation, a research that makes a brief historical, social and economic review to identify and explain the influence of these factors in the district of Abancay in the year 2018. Methodologically, it is an analytical descriptive investigation, additionally, the study is presented as mixed, considering both the qualitative and the quantitative.

Our macro-level democracies are not only poorly represented but also with a growing deterioration in participation levels, if we refer at a local level the differences are almost invisible. The main political and institutional factors are developed in three dimensions; the first is the institutional political efficacy, referring to the approval of management and satisfaction with the policies that are being implemented, we find the identification of a second factor, which is Participatory Management; that is, determine the citizen incidence and participation mechanisms that are shown in the identification of institutional spaces to resolve conflicts and the level of transparency within the management, finally and as a third factor we have, the exercise of political rights and freedoms basic where we find it important to measure the percentage of equality in matters of political participation, distributive justice and equality between men and women.

Talking about democracy and democratic consolidation seems to be more and more a relation to simplota approach but they do not manage to meet. It is in this context that we establish the importance of a critical but constructive analysis of an endogenous political science committed to democracy and therefore to democratic consolidation.

Keywords: Democratic, institutional political efficiency, participative management, political rights, basic freedoms.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del Problema

Cuando hablamos de democracia nos referimos de manera inherente a temas de participación, representación, institucionalidad democrática y a una conquista concluida de derechos y libertades básicas. Sin embargo, ¿Qué pasa en América Latina? ¿Por qué es el continente más insatisfecho en todo el mundo con respecto a la democracia? un 71% para ser exactos, tal como lo sostienen los informes del latinobarómetro¹. La satisfacción con la democracia ha ido disminuyendo constantemente de un 44% en 2008 hasta un 24% en el 2018. En ningún país de la región hay una mayoría satisfecha, sólo tres países parecen encontrarse con una somera satisfacción: Uruguay con 47%, Costa Rica con un 45% y Chile con 42%.

Y esto se debe principalmente a que vivimos, como comúnmente ya lo han denominado algunos autores, bajo democracias jóvenes, representadas básicamente por “La usencia de una cultura política plenamente democrática y la falta de un desarrollo socioeconómico que garantice la afirmación de aquellas clases o grupos sociales que son sustentadoras de la democracia”(Cansino, 1993).

En otras palabras, podemos establecer que las democracias jóvenes son caracterizadas principalmente por una enraizada debilidad estructural sin un firme establecimiento y con una ausente legitimación social que además poseen problemas agudos de autonomía e inclusión. Nohlen, no se equivoca cuando afirma lo siguiente, “son democracias que aspiran a consolidarse,

Notas:

¹ Informe Latinobarómetro 2018,p.18.

a permanecer y a superarse a sí mismas, así hay que entenderlas, no para justificar sus deficiencias y limitaciones, si no para contribuir a su perfeccionamiento” (Nohlen, Dieter, 1996).

Estas democracias se encuentran inmersas dentro de un proceso complejo de instauración democrática, lo que hace indispensable su estudio y su pleno entendimiento. Los problemas de la democracia en nuestra ciudad son solo la particularización de un malestar de toda la región latinoamericana (como ya se ha demostrado cuantitativamente) es por ello la necesidad de encontrar un proceso superior a una instauración de la democracia, lo que se conoce como, consolidación democrática, un término relativamente nuevo (relativamente) en la teoría política, para Morlino "el término ha sido utilizado hasta ahora con un significado intuitivo o propio del lenguaje común por algunos historiadores" (Leonardo Morlino y Miguel A. Ruiz de Azúa, 1986, p. 7-61) .

Una de las concepciones más claras sobre consolidación democrática las establece, Cansino (1993), cuando señala que este proceso comprende principalmente un:

Firme establecimiento y adaptación de las estructuras democráticas, normas y relaciones entre el régimen y la sociedad civil, que permiten que el régimen democrático gane autonomía y legitimidad. Este proceso implica el reforzamiento del régimen democrático para impedir crisis futuras.

En otras palabras, nos referimos a un momento final con prácticas democráticas arraigadas y con reglas de juego para el ordenamiento democrático que son aceptadas, se hacen valer y son indispensables para el orden social que impiden el advenimiento de posibles regresiones autoritarias.

La problemática sugiere cuestionarnos, cuales son los factores principales y más específicamente, cuales son los factores político-institucionales que recaen en el proceso de consolidación democrática, para ello se utilizaran algunos criterios cuantificables preponderantes

y necesarios tales como, la Eficacia Político Institucional, entendiendo el nivel de aprobación en los que se encuentran los nivel de poder, la percepción de satisfacción respecto a las políticas que se vienen implementando; la Gestión Participativa y el ejercicio de los Derechos Políticos y las Libertades Civiles, que permitirá el análisis del porcentaje respecto a temas de igualdad en participación política, justicia distributiva de la riqueza y la igualdad entre hombres y mujeres.

Por lo expuesto anteriormente, se toma en consideración que, no podemos hablar de democracia y dejar de mencionar los problemas estructurales que se presentan en todos sus niveles, los problemas se suscriben incluso dentro de una pequeña localidad, como la nuestra, por ello es importante comenzar a estudiar el tema de la democracia, no sólo en un sentido de instauración sino incluir una mirada prospectiva, que nos lleve a un proceso de consolidación democrática. El problema de la democracia es algo generalizado en toda América Latina, la incidencia de los factores políticos como la Eficacia Político Institucional y la gestión participativa, así lo demuestran, así como también, los factores de carácter social como el indicador que representa los Ejercicios de los Derechos Políticos y Las Libertades Civiles, que se encuentran cada vez más lejos de su pleno cumplimiento.

Cansino (1993), en su ensayo *“La consolidación de la democracia en América Latina: problemas y desafíos”* establece algo importante; nos dice que “ante la magnitud de desafíos solo caben grandes soluciones”, es por ello que creemos que existe una posibilidad compleja pero no imposible de una consolidación democrática.

Es en este contexto donde establecemos la importancia de un análisis crítico pero constructivo de una Ciencia Política endógena comprometida con la democracia y por ende con la consolidación democrática en pro de un fortalecimiento institucional.

1.2.Enunciado

1.2.1. Enunciado principal

- ¿Cómo influyen los principales factores políticos institucionales en el proceso de consolidación democrática en el distrito de Abancay en el año 2018?

1.2.2. Enunciados secundarios

- ¿Cómo influye la Eficacia Político Institucional en el proceso de consolidación democrática en el distrito de Abancay en el año 2018?
- ¿Cómo influye la Gestión Participativa en el proceso de consolidación democrática en el distrito de Abancay en el año 2018?
- ¿Cómo influye el ejercicio de los derechos políticos y las libertades civiles en el proceso de consolidación democrática en el distrito de Abancay en el año 2018?

1.3.Objetivos

1.3.1 Objetivo General

- Describir los principales factores políticos institucionales en el proceso de consolidación democrática en el distrito de Abancay en el año 2018.

1.3.2 Objetivos Específico

- Conocer la percepción de la población respecto a la Eficacia Político Institucional en el distrito de Abancay en el año 2018.
- Conocer la percepción de la población respecto a la Gestión Participativa en el distrito de Abancay en el año 2018.
- Conocer la percepción de la población respecto al ejercicio de los derechos políticos y las libertades civiles en el distrito de Abancay en el año 2018.

1.4. Justificación

Se vuelve cada vez más urgente e importante comenzar a hablar sobre los problemas democráticos que asechan a nuestra localidad, porque sólo la estabilidad de nuestras democracias nos conducirá a un proceso de consolidación democrática. Muchas veces se ha abordado el tema de manera somera y lejana sin ahondar en los problemas estructurales, sin la adecuada identificación de los factores que influyen dentro del proceso, y materializados por una carencia de profundidad teórica, por ello nace la necesidad práctica de plantear esta situación problemática.

Encontrándonos en un contexto donde la eficacia política institucional, es cada vez más cuestionada, donde la gestión participativa es cada vez más hablada poco entendida y muy limitada, y donde los ejercicios de los derechos políticos y las libertades civiles son meros enunciados que cada vez más parecen ideales lejos de concretizarse. Es prudente y necesario estudiar los principales factores políticos institucionales en el proceso de consolidación democrática, y cabe preguntarse en voz alta ¿nos encontramos en una democracia con factores político- institucionales deficientes y que hacen que la consolidación democrática se vea cada vez más lejana?, la pregunta puede ser respondida desde muchas perspectivas, sin embargo, ninguna podrá ser tan completa y tan precisa como la labor de la politología, el sustento de rigurosidad científica, nos avala.

Con la visualización del presente trabajo de investigación, muchas de las autoridades podrán contar con una herramienta necesaria para conocer los índices de aprobación en los que se encuentran las gestiones, tanto a nivel local, regional y nacional, conocer la problemática más importante para los ciudadanos y si se sienten satisfechos con las políticas que se vienen implementando, además de otros indicadores que permitirán tener una base de diagnóstico situacional respecto a temas de democracia y legitimidad. Esto permitirá que se puedan establecer lineamientos estratégicos para el fortalecimiento de una democracia en términos de representación y de participación, todo esto en beneficio de la sociedad.

1.5. Delimitación

La investigación se enfoca fundamentalmente en describir los principales factores político-institucionales en el proceso de consolidación democrática. Se desarrollan aspectos como la Eficacia Político Institucional, Gestion Participativa y el ejercicio de los derechos y las libertades civiles en el distrito de Abancay en el año 2018. Por tanto, el presente trabajo busca desde Abancay analizar y aportar con nuevos datos estadísticos e inferenciales acerca de las realidades no estudiadas o poco estudiadas en nuestra región, ya que muchas veces por el centralismo se obvian rasgos particulares y significativos, que se desarrollan en nuestro Perú Profundo.

CAPÍTULO II

MARCO CONCEPTUAL

2.1. Antecedentes

2.1.1. Tesis

a) *Ciudadanía y Consolidación Democrática: El Perú en el Contexto Latinoamericano*²

Para el desarrollo de este capítulo se han considerado algunos estudios sobre consolidación democrática e índices de desarrollo democrático a nivel nacional, internacional y local.

En la tesis sobre, *Ciudadanía y Consolidación Democrática: El Perú en el Contexto Latinoamericano*, se puede observar que la autora llega a ciertas conclusiones sobre la relación que tiene el desarrollo de la ciudadanía con los grados de consolidación democrática y que esta relación no sigue un conducto lineal sino que por el contrario plantea una forma multidimensional. Este trabajo de tesis ha permitido encontrar no directamente una similitud, sino que su aporte recae en una perspectiva diferente sujeta a la ciudadanía más que a los factores político institucionales, sin embargo, es necesario señalar la evaluación de la asociación entre los niveles de consolidación democrática que Roció del Pilar Verastegui Ledesma, (2007) sugiere que:

La evaluación de la asociación entre los niveles de consolidación democrática en América Latina y las diferentes dimensiones de la ciudadanía: la normativa, que está vinculada con el deber ser; la empírica o efectiva, que tiene que ver con el acceso real y efectivo a los derechos por parte de todos los ciudadanos; la subjetiva, que está relacionada con la internalización de la ciudadanía y de las percepciones sobre la democracia, y la institucional, que tiene que ver con los criterios de

² Tesis de Magíster en Ciencia Política presentada por, Verástegui, Rocío. *Ciudadanía, Consolidación Democrática y Representación: El Perú en el contexto Latinoamericano*. Lima: PUCP, 2007

justicia y de eficacia que son aplicados por las instituciones para distribuir bienes públicos y deberes a los ciudadanos.

b) ¿Qué es clientelismo? Algunas claves para comprender la política en los países en vías de consolidación democrática

(Cruz, 2004), sostiene que:

“En el marco del desarrollo político de los países en vías de consolidación democrática existe un concepto que es considerado prácticamente un lugar común en los análisis y estudios sobre los problemas políticos y sociales de algunos de países como el nuestro: el clientelismo. Sin lugar a dudas, se trata de un concepto que evoca aspectos negativos de la política al relacionársele, usualmente, con formas autoritarias o antidemocráticas de gobernar, lo cual le confiere una fuerte carga peyorativa; de ahí que nos planteemos preguntas como: ¿Qué es exactamente el clientelismo? ¿Es acaso una práctica exclusiva de nuestros políticos y de la sociedad mexicana? ¿Tiene que ver con un déficit de desarrollo democrático? ¿Es un rasgo de los países en desarrollo?

Por lo expuesto anteriormente por el autor, podemos observar la perspectiva académica desde donde analiza la consolidación democrática, es decir, desde un punto de vista histórico y con una relación causal referente al *clientelismo*, si bien el trabajo proporciona un aporte bastante significativo en temas consolidación democrática, es carente de características empíricas que proporcionen una análisis comparativo de los sistemas políticos latinoamericanos.

2.1.2. Antecedentes Internacionales

a) Freedom House (Casa de la Libertad)

Mide el grado de libertad de los Estados. A partir del análisis de los derechos políticos y las libertades públicas, se elabora un índice general que abarca desde el 1 (máximo grado de libertad) a 7 (máximo grado de no libertad). Por lo que se refiere a los derechos políticos, *Freedom House*, utiliza como indicadores la participación política, el derecho al voto en las elecciones competitivas, el derecho a ocupar cargos públicos, el derecho a formar parte de partidos, asociaciones y organizaciones políticas y la responsabilidad política de los gobernantes. En el apartado de libertades públicas incluye la libertad de expresión, la libertad de creencia, el derecho de asociación y organización, el imperio de la ley y la autonomía personal sin interferencias del Estado. En función de la puntuación media entre estas dos dimensiones, *Freedom House*, establece tres categorías de países: Libres (entre 1 y 2.5), Parcialmente Libres (entre 3 y 5) y no libres (entre 5.5 y 7).

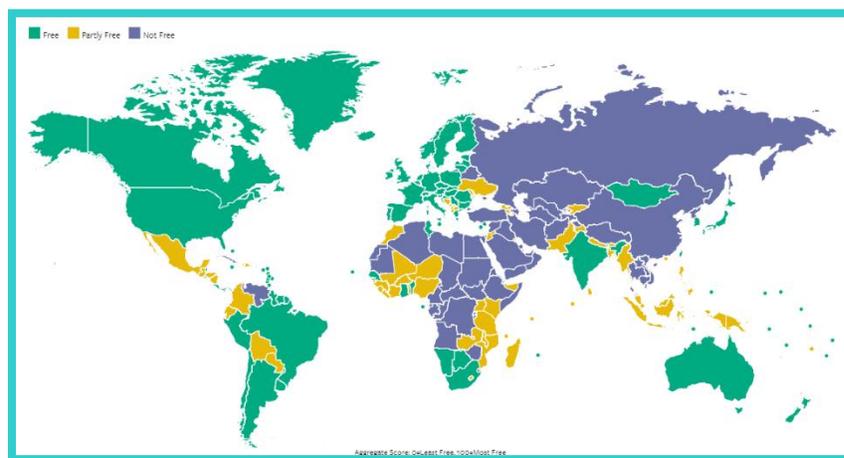


Ilustración 1: Democracia a nivel mundial

- Perfil de Perú para Freedom House³:

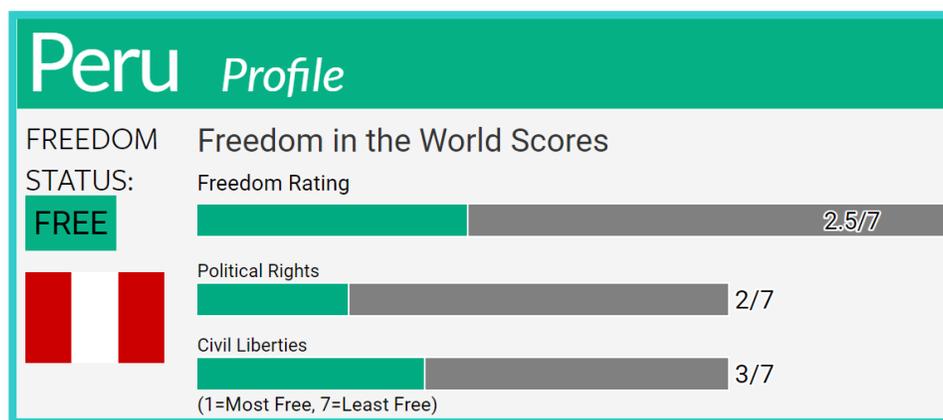


Ilustración 2: Perfil Perú

Freedom house, sostiene que Perú ha establecido instituciones políticas democráticas y ha sufrido múltiples transferencias pacíficas de poder, aunque la reciente polarización ha obstaculizado un poco las operaciones políticas normales. La corrupción sigue siendo una seria preocupación. Los grupos indígenas sufren una representación política y una exclusión constante, aunque el gobierno ha tomado medidas positivas para abordar esto en los últimos años. Las protestas relacionadas con el uso de la tierra a veces han llevado a la violencia y al uso de la fuerza letal por parte de la policía.

Cabe precisar que *Freedom house*, ha podido llegar a estas conclusiones, por la utilización de sus dos indicadores que son, los derechos políticos y las libertades civiles.

Respecto a los derechos políticos, las elecciones que se vienen desarrollando de manera pacífica y que las partes interesadas han sabido aceptar los resultados, además de la votación para los cargos en el Congreso emplea un sistema de representación proporcional basado en listas abiertas y regionales. Los observadores criticaron la promulgación de una reforma en el año 2015 a la Ley de Partidos Políticos después de que se hubieran convocado elecciones, sin embargo, la

³ *Freedom House*, 2018.

reforma demostró ser una herramienta útil para proteger la integridad electoral, ya que el JNE la aplicó de manera efectiva al descalificar a dos candidatos, uno de ellos por la compra de votos.

Las fiestas electorales peruanas, si bien son competitivas, son altamente fragmentadas y extremadamente personalizadas. Aunque existen límites para las donaciones individuales, no hay restricciones en el gasto de los partidos políticos, lo que ofrece una ventaja enorme a los partidos que pueden obtener fondos abundantes.

Ahora bien, cabe voltear la mirada en sentido contrario, e ir analizando los datos desde una perspectiva de libertades civiles, es aquí donde encontraremos que si bien los votantes y los candidatos generalmente pueden ejercer sus opciones políticas sin la influencia de fuerzas que no son democráticamente responsables, las muchas vías para la corrupción pueden permitir que los negocios y otros intereses poderosos tengan cierta influencia sobre las posiciones políticas de los candidatos. La Iglesia Católica Romana recibe un trato preferencial por parte del estado y es políticamente influyente.

Las preocupaciones de las minorías étnicas y culturales, especialmente en zonas remotas de montaña y de la Amazonía, siguen siendo abordadas de manera inadecuada. Las mujeres ocupan poco menos del 30 por ciento de los escaños en el Congreso, y si bien la participación política de las mujeres ha aumentado en los últimos años, tienen pocos roles de liderazgo en los gobiernos locales y regionales. La violencia de género está muy extendida en Perú, con más de la mitad de las mujeres peruanas que reportan casos de abuso físico, sexual o emocional. Las propuestas para reconocer las uniones civiles para parejas del mismo sexo han sido presentadas y rechazadas repetidamente en el Congreso.

b) *Polity IV Project (Proyecto de Gobierno IV)*

Examina las características democráticas y autocráticas de las instituciones de gobierno. Las puntuaciones se extraen de una escala de 21 puntos desde -10 (Monarquía hereditaria) a + 10 (Democracia Consolidada). Diferencia tres formas de gobierno: “Autocracias”(-10 a -6), anocracias (-5 a +5 y los valores -66, -77, y -78), y “democracia” (+6 a +10). Las dimensiones que contempla se basan en la formación del ejecutivo, los límites de la autoridad ejecutiva y la competición política).

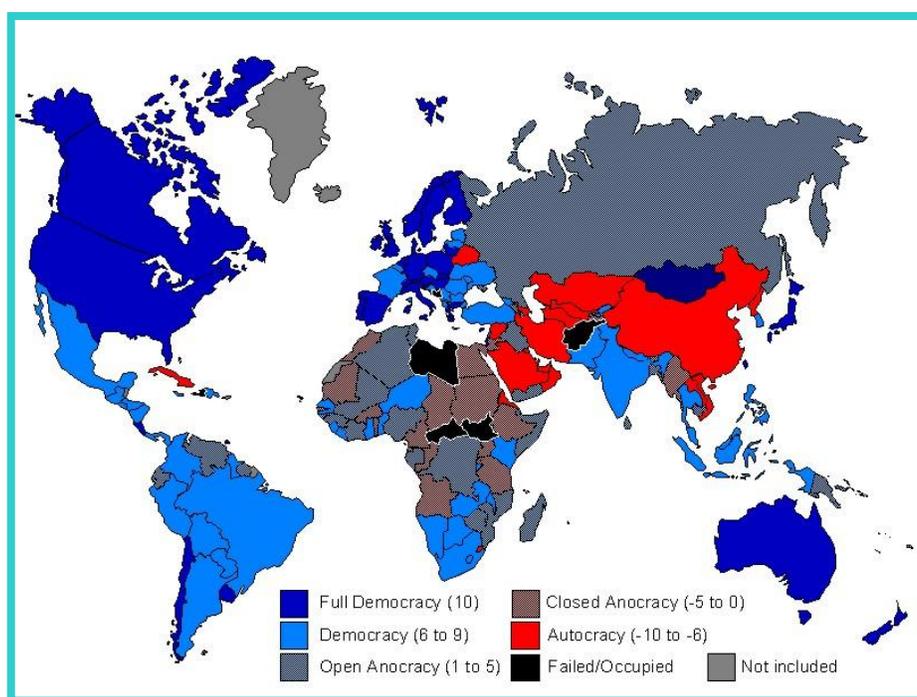


Ilustración 3: Democracias Mundiales

- *Perfil de Perú, para Polity IV Project:*

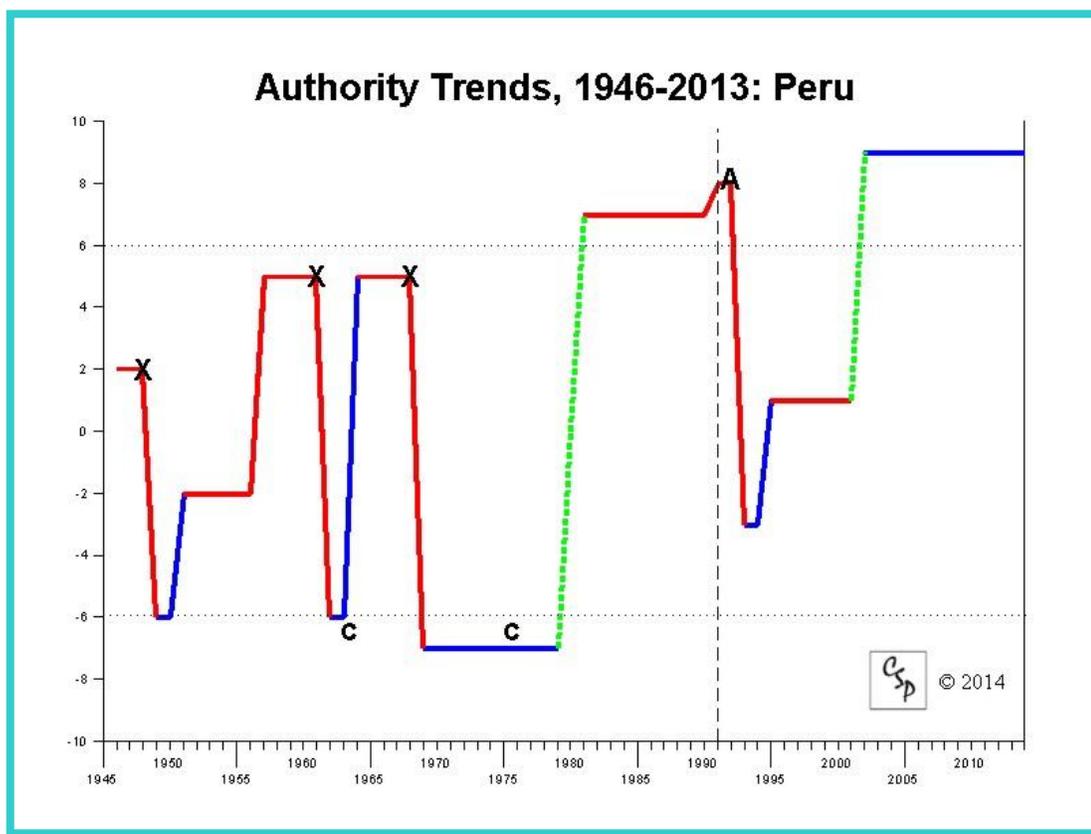


Ilustración 4: Perfil Perú

Para los estudios de *Polity IV Project*, La línea azul denota una democracia sólida, la verde significa transición, la negra un gobierno carente de soberano, y la roja una sólida autocracia. La letra “C” denota eventos de golpe de estado, la “X” significa el retroceso a la dictadura y la “A” representa un autogolpe.

Por ende, el gráfico simboliza las características democráticas y autocráticas de las instituciones de gobierno, desde 1946, teniendo como Presidente a José Luis Bustamante y Rivero, hasta el gobierno de Ollanta Humala en el 2014. Si realizamos una mirada retrospectiva, podemos observar la inestabilidad institucional y el deterioro de nuestro sistema político institucional en el Gobierno autocrático de Alberto Fujimori. En el año 2000 se ve un retorno a la democracia, una transición

democrática, que deviene en una línea azul que para efectos de los estudios de *Polity IV Project*, nos conduce a una democracia sólida.

2.1.2. Antecedentes en América Latina

a) Latinobarómetro, 2018

El estudio del Latinobarómetro es producido por la Corporación Latinobarómetro, una ONG sin fines de lucro con sede en Santiago de Chile, que es la única responsable de los datos. En 1995, Latinobarómetro realizó el trabajo de campo de la primera ola de encuestas de América Latina que incluyó 8 países: Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. A partir de 1996, el estudio se hace en 17 países, incorporándose en 2004 República Dominicana, completando así los 18 países latinoamericanos, con la excepción de Cuba. A la fecha, se han realizado 22 olas de mediciones con un total de 430.138 entrevistas. La medición de 2018 aplicó 20.204 entrevistas, entre el 15 de junio y el 2 de Agosto de 2018, con muestras representativas de la población total de cada uno de los 18 países, representando a la población de la región, que alcanza 650 millones de habitantes. En 2018 hubo retraso en la aplicación del estudio en Nicaragua y Venezuela que aplicaron casos entre el 15 de julio y 2 de agosto, por las situaciones de crisis que se viven en esos dos países. El resto de los 16 países aplicaron el estudio en el plazo habitual del 30 días entre el 15 de Junio y 15 de Julio de 2018.

A lo largo de los 23 años de mediciones realizadas, la democracia alcanzó su apoyo más alto en el momento de las transiciones democráticas, cuando en 1997 llegó a 63%.

Que la democracia está en serios problemas es un hecho desde hace años, es lamentable que sólo ahora cuando afloran sus manifestaciones más evidentes, se llame a la alarma y a una toma de consciencia de aquello. No sólo el Latinobarómetro, sino muchos otros estudios dieron alerta temprana sobre lo que está sucediendo.

En síntesis, podemos constatar que los ciudadanos de la región que han abandonado el apoyo al régimen democrático prefieren ser indiferentes al tipo de régimen, alejándose de la política, de la democracia y de sus instituciones. Este indicador nos muestra un declive por indiferencia. Son estos indiferentes que votan los que están produciendo los cambios políticos, sin lealtad ideológica ni partidaria y con volatilidad.

TABLA 3– EL APOYO A LA DEMOCRACIA POR PAÍS Y AÑO 1995 – 2018
PAISES EN QUE DISMINUYE EL APOYO A LA DEMOCRACIA 2017- 2018

	1995	1996	1997	1998	1999	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2013	2015	2016	2017	2018	DIFERENCIA
Paraguay	52	59	45	51	45	35	41	39	39	32	41	33	53	45	49	54	50	44	55	59	40	-19
Ecuador	0	52	41	57	52	40	47	45	46	43	54	65	56	43	64	61	62	71	67	69	50	-19
Argentina	76	71	75	73	71	57	65	69	64	66	74	63	60	64	66	70	73	70	71	68	58	-10
R. Dominicana	0								65	60	71	64	73	67	63	65	60	63	60	54	44	-10
Brazil	41	50	50	48	38	30	37	35	41	37	46	43	47	55	54	45	49	54	32	43	34	-9
Uruguay	80	80	86	81	83	79	77	78	78	77	77	75	79	81	75	75	71	76	68	70	61	-9
Guatemala	0	50	48	54	39	33	45	33	35	32	41	32	34	14	46	36	41	33	31	36	28	-8
El Salvador	0	56	66	79	55	25	40	45	50	59	51	38	50	68	59	54	49	41	36	35	28	-7
Bolivia	0	64	66	55	60	54	52	50	45	49	58	67	68	71	68	64	61	65	64	59	53	-6
Colombia	0	60	69	55	40	36	39	46	46	46	53	47	62	49	60	55	52	55	54	58	54	-4
Panamá	0	75	71	71	61	34	55	51	64	52	55	62	56	64	61	60	49	44	45	46	42	-4
Venezuela	60	62	64	60	61	57	73	68	74	78	70	67	82	85	84	77	87	84	77	78	75	-3
Perú	52	63	60	63	59	62	55	50	45	40	55	47	45	52	61	549	56	56	53	45	43	-2
Honduras	0	42	63	57	64	57	57	55	46	33	51	38	44	53	53	43	44	40	41	36	34	-2
México	49	53	52	51	44	46	63	53	53	59	54	48	43	42	49	40	37	48	48	38	38	0
Costa Rica	0	80	83	69	81	71	77	78	67	73	75	83	67	74	72	65	53	57	60	62	63	1
Chile	52	54	61	53	54	45	50	51	57	59	56	46	51	59	63	61	63	65	54	55	58	3
Nicaragua	0	59	68	72	62	43	63	51	39	57	56	61	58	55	58	50	50	48	41	40	51	11

Ilustración 5: Apoyo a la democracia

Las redes sociales aparecen aquí como un factor de socialización democrática efectiva, mostrando el uso de cada una de ellas un resultado superior o igual al promedio de apoyo en la región (48%). LinkedIn aparece como la red social más democrática con un 67% de apoyo entre los que usan esa red. Le siguen en la lista las que usan otras redes que no están en la lista (64%) mostrando la potencia de la intercomunicación para efectos de la democracia.

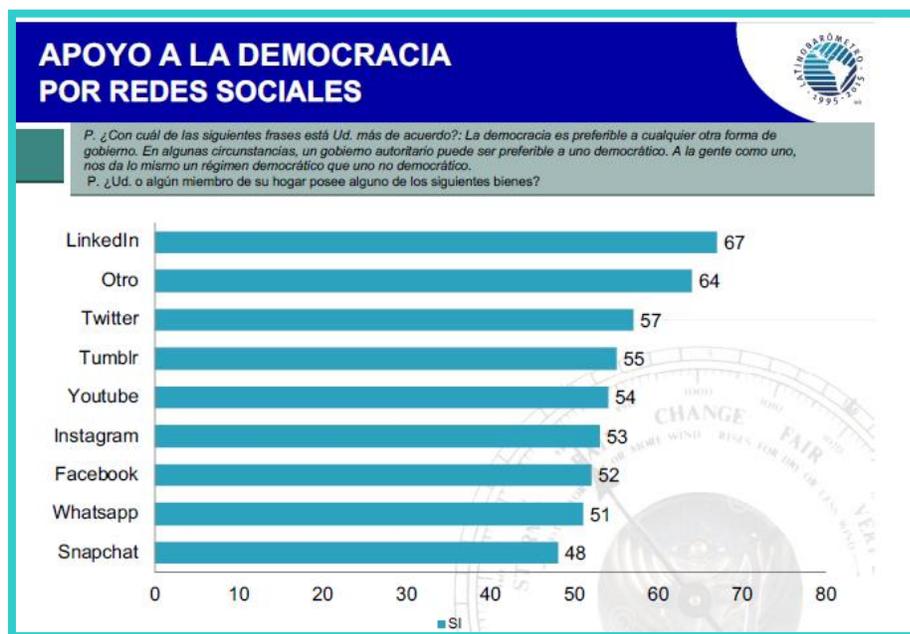


Ilustración 6: Apoyo a la democracia por redes sociales

Un joven pobre con bajo nivel de educación, especialmente si es mujer, en América Latina, tiene la menor de las probabilidades de ser un demócrata. El perfil medio de un demócrata es más bien de clase media, más bien hombre, con mayor educación, edad y nivel socioeconómico. Posee bienes, usa redes sociales, aprueba a su gobierno, es más bien dueño de un negocio o ejecutivo medio, no es agricultor, vota y se ubica en la escala izquierda derecha.

Hay la necesidad de establecer parámetros en el análisis de la democracia, para declararla en sus diferentes estados. Hay que diagnosticarla sin equívocos, con consensos, para que la ciudadanía tome razón de ello y sea capaz dimensionar donde están sus límites. Al igual que la corrupción, hay que declararla como tal cuando sucede y cuando está ausente.

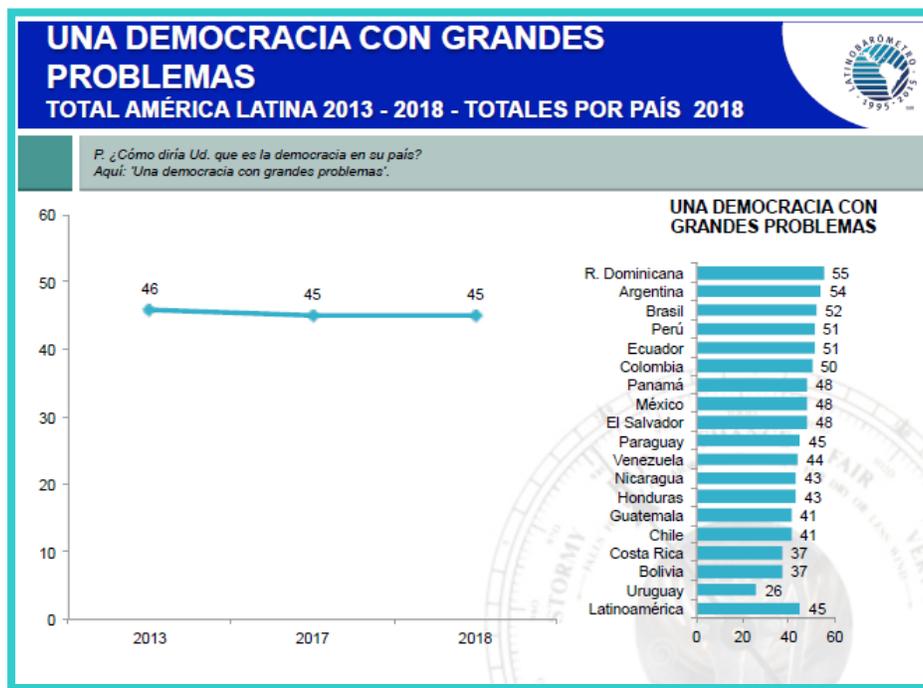


Ilustración 7: Democracia con grandes problemas

La satisfacción con la democracia disminuye constantemente de un 44% en 2008 hasta un 24% en 2018. Hace cinco años que independiente de las tasas de crecimiento económico de cada país, de los indicadores del coeficiente de Gini que pueden mostrar en un país u otro que ha disminuido la brecha entre ricos y pobres, la tasa de percepción de justicia en la distribución de la riqueza cae de 25% en 2013 a 16% en 2018.

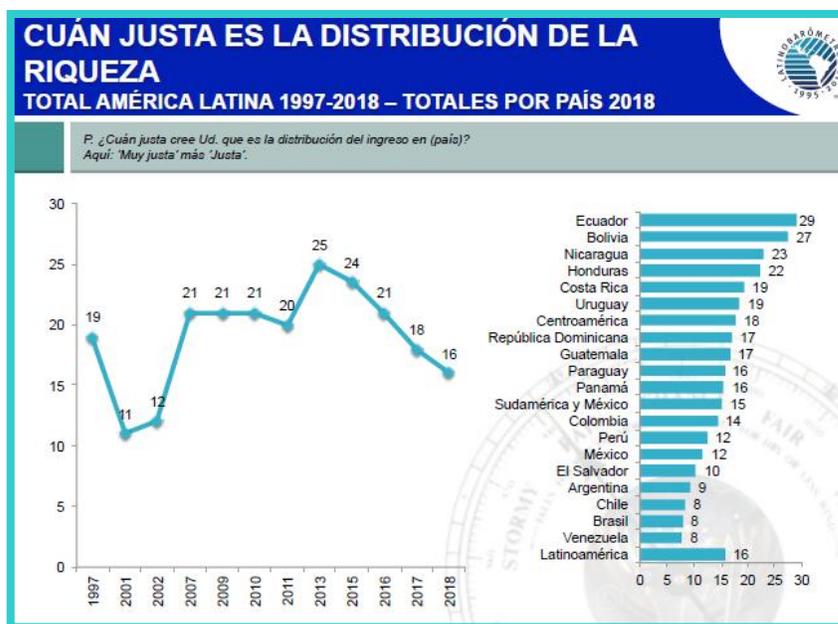


Ilustración 8: Justa Distribución de la riqueza

Por otro lado, el desplome de la aprobación presidencial de la región sí dice relación con la cantidad de casos que dan cuenta de escándalos de corrupción de ex mandatarios en muchos países que han contribuido al desencanto con la política.

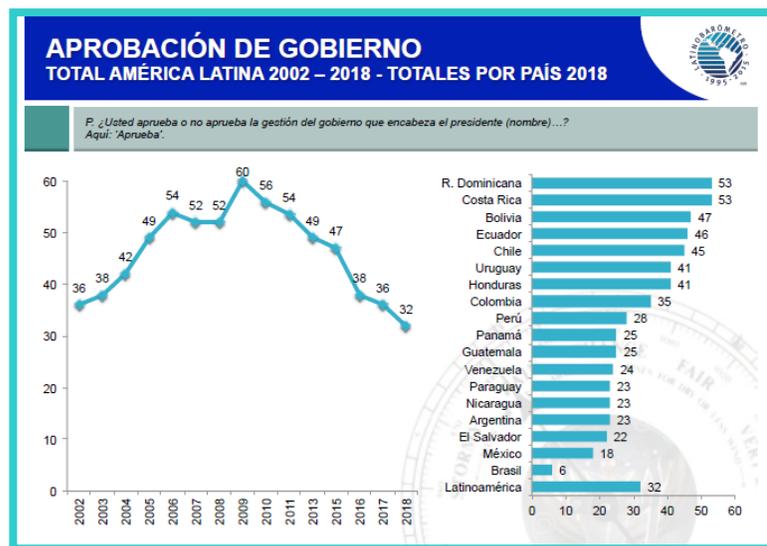


Ilustración 9: Aprobación de gobierno

Sólo dos países han tenido aumento en la aprobación de gobierno entre 2017 y 2018, Costa Rica que aumenta de 50% a 53% y Chile que aumenta de 33% a 45%, ambos países han tenido elecciones presidenciales entre las dos mediciones, explicando como en ellos ha funcionado de manera modesta la tesis de la luna de miel, donde los mandatarios recién electos gozan de un período de buena voluntad de parte de la población en general.

Hay dos países donde hay una caída abrupta de la aprobación de gobierno. En Nicaragua cae de 67% en 2017 a 23% en 2018 (44 puntos porcentuales) y en Ecuador cae de 66% a 46% en el mismo período (20 puntos porcentuales). En todos los otros países la caída en aprobación es de 10 puntos porcentuales o menos, con la excepción de Brasil y Uruguay donde no hubo variación entre 2017 y 2018. La baja aprobación de gobierno en América Latina es un buen indicador del declive de la democracia. No estamos hablando de un gobierno, sino de gobiernos de 18 países que sufren del mismo mal, América Latina no ha podido dismantelar la desigualdad, a pesar el crecimiento económico y de la movilidad social de un segmento de la población que ha permitido la existencia de una nueva clase media. Al mismo tiempo ha fallado en las garantías sociales, a pesar del aumento de educación y acceso a servicios públicos. Los gobiernos tienen pocas posibilidades de ser exitosos ante enormes contingentes de población que esperan un futuro económico mejor. En realidad, no se trata de una mejor economía, sino de una mejor distribución de la riqueza.

Al mirar la corrupción como problema principal del país por país, vemos los tres países que están en primer lugar, Colombia con 20%, Perú 19%, Brasil 16% y México con 14%. Los países donde la corrupción no existe con significancia estadística son Uruguay y Venezuela (1%) y Nicaragua (2%).

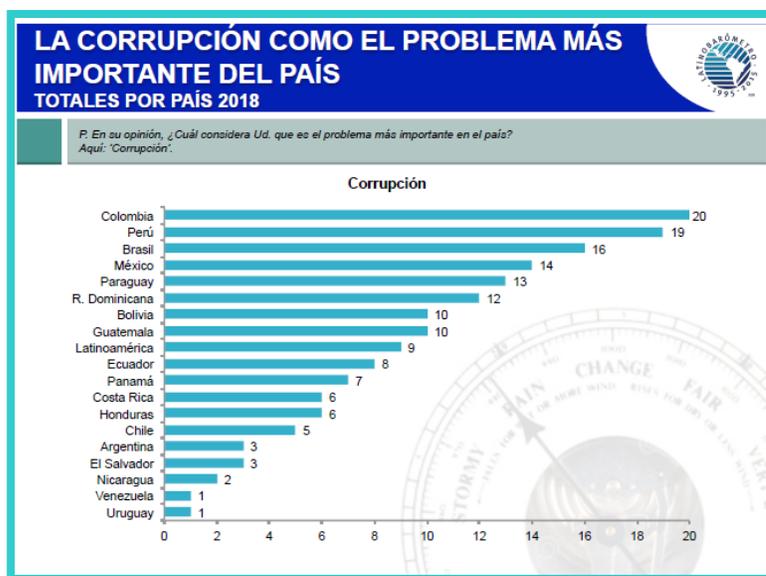


Ilustración 10: La corrupción en AL

Hay siete países donde la corrupción está en primer y segundo lugar de importancia como problema principal del país: Colombia, Perú, Brasil, México, Paraguay, República Dominicana y Bolivia.

b) Índice de desarrollo democrático de América Latina (IDD, 2015)

El IDD – Lat es un índice diseñado para medir el desarrollo democrático de los países latinoamericanos. Considera 31 indicadores agrupados en 4 dimensiones que miden: “la legalidad del régimen democrático”, el “respeto de los derechos políticos y libertades civiles”, la “calidad institucional y el grado de eficiencia política” y el “ejercicio de poder efectivo para gobernar”. Esta última dimensión, a su vez, se descompone en dos subdimensiones: “Capacidad para generar políticas que aseguren bienestar” y “Capacidad para generar políticas que aseguren eficiencia económica”.



Ilustración 11: Índice democrático en AL

El informe de desarrollo democrático en el año 2015, sostiene la diferenciación de los regímenes democráticos, si establecemos una relación comparativa con el estudio del Latinobarómetro, podemos encontrar que los tres países con mayor satisfacción democrática, los volvemos a encontrar en el presente estudio, es decir, se plantean como países con una democracia sólida, Uruguay, Costa Rica y Chile.

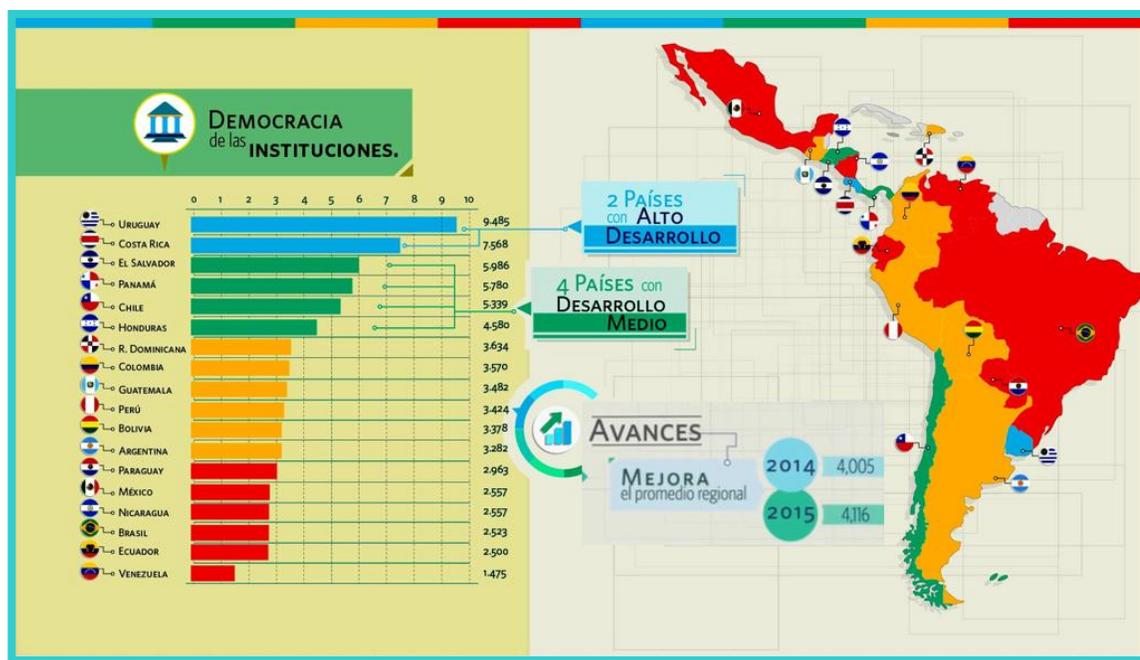


Ilustración 12: Índice de desarrollo democrático en AL

La identificación de procesos en avances democráticos, señala un cierto estancamiento, mientras que el los retrocesos se encuentran en crecimiento. Podemos observar la presencia de dos países con alto índice de desarrollo respecto a la democracia institucional, es el caso de Uruguay y Costa Rica. Penosamente no comparte la misma realidad nuestro país, puesto que está identificado como uno de los países en estancamiento de desarrollo democrático institucional, esto podría responder al alto nivel de porcentaje de ilegitimidad.

- Perfil de Perú para el Índice de Desarrollo Democrático:

Dimensión respeto de los derechos políticos y las libertades civiles	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> * Voto de adhesión política * Percepción de respeto de las libertades civiles y derechos políticos 	
Dimensión calidad institucional y eficiencia política	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> * Participación de los partidos políticos en el Poder Legislativo 	<ul style="list-style-type: none"> * Percepción de la corrupción * <i>Accountability</i> * Desestabilización de la democracia
Dimensión capacidad para generar políticas que aseguren bienestar	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> * Desempeño en educación * Población bajo la línea de la pobreza 	<ul style="list-style-type: none"> * Desempeño en salud
Dimensión capacidad para generar políticas que aseguren eficiencia económica	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> * Libertad económica * Brecha de ingreso * Inversión * Endeudamiento 	<ul style="list-style-type: none"> * PIB per cápita

Ilustración 13: IDD en Perú

Perú en el año 2016 presenta un ascenso del orden del 5 %, con lo cual mantiene una puntuación que sigue superando los 6,000 puntos. Nuestro país se ubica en el quinto lugar en el ranking regional respecto al índice de desarrollo democrático. La democracia social es la dimensión que no muestra un avance. Permanece en el grupo de países con desarrollo democrático medio. Respecto a la democracia de las instituciones, su puntuación ya no le permite alcanzar el promedio latinoamericano, calificaría con un con bajo desarrollo democrático. En democracia social, a pesar del retroceso, supera el valor promedio regional y clasifica con desarrollo social medio.

2.1.3. Antecedentes Locales

Cabe resaltar que este proyecto de investigación nace como una necesidad frente a la inexistencia de trabajos disponibles sobre, consolidación democrática en nuestra región. Además, a ello hay que resaltar la limitación subjetiva de muchos autores de asumir la consolidación democrática bajo una perspectiva meramente temporal y no como un proceso complejamente político de requisitos constitutivos.

Si bien es cierto, no existe bibliografía local que desarrolle temas de democracia, o informes que nos permitan acceder a una investigación objetiva y clara respecto a los niveles de satisfacción con la democracia o la medición de los canales de participación.

Por lo que, para el desarrollo del presente trabajo de investigación se ha considerado importante recabar fragmentos periodísticos que tengan como protagonistas al ex Gobernador Regional al ex alcalde provincial, ambos en prisión procesados por delitos de corrupción.

Elías Segovia ex gobernador regional en el año 2011-2014, viene siendo procesado por los delitos de peculado doloso, y falsedad ideológica en perjuicio del Gobierno Regional de Apurímac. Cumpliendo con una prisión preventiva que vencerá en octubre del 2019.

Según el Ministerio Público, la ex autoridad habría utilizado miles de soles del Gobierno Regional de Apurímac para su campaña a la reelección. Además es acusado de haber avalado la transferencia irregular por S/.1'756.000 para la construcción de una pista de aterrizaje y de un terminal aéreo en Socllaccasa, mediante administración directa. Las obras preliminares se ejecutaron a fines del 2013 e inicios del año pasado, a pesar de que este proyecto carecía de estudios de preinversión.

En el caso de nuestro exalcalde Abanquino, Noe Villavicencio, este se encuentra siendo investigado por los delitos de colusión agravada y asociación ilícita para delinquir en perjuicio de la Municipalidad Provincial de Abancay. Cabe recordar, a inicios del 2015, la Contraloría General

de la República, informó sobre las acciones de control efectuadas a la comuna provincial durante la gestión del cuestionado exalcalde y que dieron paso a sendos informes penales tras hallarse irregularidades en la ejecución física y financiera de varios proyectos.

Estos fueron construcción de pistas, veredas, áreas verdes en Pueblo Joven “Centenario”; Mejoramiento del servicio educativo en instituciones del nivel inicial zona urbana Abancay; Obra mejoramiento capacidad resolutiva de establecimientos de salud Micaela Bastidas en Huanipaca y Tamburco; Mejoramiento del servicio educativo en instituciones de nivel inicial ciclo II rural de Abancay; Mejoramiento de servicios comercialización mercados Progreso y Las Américas, así como la irrigación Quisapata, que también está en investigación, entre otros más.

La corrupción es un factor por el cual, las personas se sienten cada vez más distantes de la democracia, pues consideran que el cambio de mando, no está originando una verdadera representación, sino que por el contrario se está subsumiendo en un continuismo mortal, hablando en temas democráticos. Cuando mencionamos el continuismo, nos referimos a que los actuales actores políticos tanto el Gobernador Regional, como el Alcalde en gestión, también son increpados y cuestionados por el dudoso accionar en su actual gestión. Wilber Venegas Torres, actual Gobernador Regional, tiene una denuncia formalizada por los delitos de abuso de autoridad, nombramiento indebido y aceptación indebida para ocupar cargo público en agravio del gobierno regional. Esto debido a la contratación con el grado profesional de “bachiller” al señor Paul Bardales, a pesar que no cumplía con los requisitos mínimos exigidos por ley para ocupar dicho cargo en una entidad pública y comprobándose que solo era estudiante de la carrera de Ingeniería, Sistemas e Informática de una universidad local.

Por otro lado Manuel Campos Céspedes, es cuestionado por su incapacidad como autoridad, dejando una ciudad en el caos vehicular, con falta de reordenamiento comercial, en definitivo dejando una ciudad totalmente desordenada.

2.2. Marco referencial

2.2.1. Enfoque Teórico

En esta parte del trabajo expongo cuáles son las bases teóricas de las que parto para realizar la investigación, explicitando la forma en la que utilizó los términos y su enfoque de análisis para clarificarlos.

- Institucionalismo contextualizado

Para el presente trabajo y como referencia personal asumo el modelo denominado “Institucionalismo contextualizado” por considerarlo el idóneo para el análisis político. Tal como señala Nohlen (2010) en su libro, *La democracia, instituciones, conceptos y contexto*:

Las instituciones son tratadas como una variable entre varias y, según el problema de investigación, como variable dependiente o independiente. Este desfase entre las nuevas corrientes neoinstitucionales y el estudio de las instituciones políticas no fue percibido por muchos de los investigadores, que se dedicaron al análisis de los procesos de transición y consolidación democrática en el denominado tercer mundo. A pesar de los aportes teóricos de las variantes neoinstitucionales se han seguido realizando investigaciones que se sirven más bien de categorías analíticas y postulados del viejo institucionalismo. (Nohlen, 2010)

Este análisis está en contraposición al enfoque el empírico-estadístico de corte norteamericano que investiga de forma macro-cuantitativa, basando sus resultados en la lógica de correlación sin importar las características de los casos que entran en comparación, el cual es empleado hegemonícamente. Con esto no se niega la importancia de los modelos estadísticos pero si se afirma su limitación como teorías generales.

En general, se hace énfasis en que el desarrollo político sólo puede ser entendido e interpretado mediante un enfoque institucional que incluya un análisis de los factores de contexto, por ello se

considera que las instituciones son relevantes, pero no siempre y no con la misma intensidad. Los efectos institucionales son contingentes y mediatizados por las acciones concretas de los actores y las determinantes contextuales.

- *Democratización: Instauración y consolidación institucionalizada*

Definitivamente existe un vacío existencial entre lo teórico y la concretización de la realidad. Shumpeter (1942, p 284). "Democracia significa solamente que el pueblo tiene la oportunidad de aceptar o rechazar a los que los gobiernan", Shumpeter hablaba de una "democracia electoral" consideraba que los canales que puedan garantizar procesos electorales, para poder alcanzar una representatividad en algún cargo político, eran suficientes para asentar la existencia de una formidable democracia, sin embargo; esa "fiesta electoral", orquestada por una procesión y por un protocolo propio de un simulacro, para muchos no es suficiente, puesto que sólo se muestra la parte más elemental de la democracia, nos muestra el cascarrón de algo que en sustancia todavía no se alcanza, como lo diría Atilio Borón⁴ (2007), nos permite "entender a la democracia como apariencia y no como esencia".

Entender el proceso de la democratización es comprender varios factores que influyen en el desarrollo histórico social, luego de una instauración de la democracia continua una consolidación democrática, pero este proceso no es una mera yuxtaposición ni mucho menos es un acto mecánico que responde a las estructuras de la historia política, la consolidación democrática responde a un proceso más complejo y de largo plazo. Una de las concepciones más claras sobre consolidación democrática las establece Cansino, C. (1993), cuando señala que este proceso comprende

⁴ Sociólogo, politólogo e investigador Principal del CONICET. Profesor Titular de Teoría Política, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Director del Programa Latinoamericano de Formación en Ciencias Sociales del Centro Cultural de la Cooperación, Buenos Aires, Argentina.

principalmente"(...) un firme establecimiento y adaptación de las estructuras democráticas, normas y relaciones entre el régimen y la sociedad civil, que permiten que el régimen democrático gane autonomía y legitimidad. Este proceso implica el reforzamiento del régimen democrático para impedir crisis futuras". En otras palabras, nos referimos a un momento final con prácticas democráticas arraigadas y con reglas de juego para el ordenamiento democrático que son aceptadas, se hacen valer y son indispensables para el orden social que impiden el advenimiento de posibles regresiones autoritarias y el fortalecimiento de las instituciones.

a) Calidad de la democracia: indicadores de la democracia

Atilio Borón (2007) en *Aristóteles en Macondo: notas sobre el fetichismo democrático en América Latina*, entiende a la democracia como la síntesis de tres dimensiones inseparables y amalgamadas en una sola fórmula:

a) la democracia como condición de la sociedad civil, es decir, una formación social caracterizada por una igualdad económica, social y jurídica; **b) Efectivo disfrute de la libertad por parte de la ciudadanía**, entendiendo la libre determinación de poder elegir entre alternativas reales, donde el *establishment político* no sea el mínimo común múltiplo; **c) Existencia de un conjunto complejo de instituciones y reglas de juego**, comprendiendo más allá de una democracia representativa y respetando las reglas establecidas, que sean claras e inequívocas que permitan garantizar la soberanía popular. Cumpliendo estas tres dimensiones podemos señalar la existencia de una verdadera democracia, que cumple como condición un repiense y una construcción de una sociedad con igualdad integral.

Para poder garantizar un pleno establecimiento democrático son necesarios algunos factores que influyan directamente en el advenimiento de una consolidación democrática, por ello es necesario,

hacer un hincapié en el tema de los factores sustanciales para el desarrollo democrático ya que sin estos, la consolidación democrática seguirá siendo una expectativa cada vez más lejos de concretizar.

2.2.2. Democracia

a) Desarrollo histórico de la democracia

Entendemos a la democracia como el gobierno popular del pueblo, como la “voz” de la mayoría y como uno de los regímenes más inclusivos de participación, representación y de igualdad económica, social y legal; con una justicia distributiva en contraposición a cualquier expresión de desigualdad.

Podríamos remontarnos a un poco más de mil quinientos años atrás y tendríamos exactamente la misma concepción teórica de lo que significa democracia; nuestros clásicos teóricos mirarían de reojo nuestras “democracias” y seguramente no creerían la materialización de lo que hoy consideramos por democracia, pensarían seguramente; que estamos en un nivel básico de concepción por lo que orden político democrático significa, estarían preguntándose, ¿dónde se quedó la práctica empírica de un proyecto democrático mundial?, entendiéndolo que la democracia era considerada la forma final de gobierno de las sociedades civilizadas; se mirarían unos a otros y seguramente pensarían en que nombre ponerle a esta forma de gobierno que seguramente todos coincidirían en que estas prácticas hasta cierto punto irrisorias pueden ser cualquier otra forma de gobierno, pero, democracias no lo son.

b) Democracia

Según Norberto Bobbio (1987), la democracia es “un conjunto de reglas que facilitan y garantizan la más extensa participación de la mayoría de los ciudadanos, directa o indirectamente, en las decisiones que afectan la sociedad”. Estas reglas son seis: 1) todos los ciudadanos que han obtenido su mayoría de edad tienen el derecho de expresar su opinión mediante el voto y/o elegir

quién expresará su opinión sin distinción de raza, religión, condición económica, etc. 2) El voto de cada ciudadano debe tener el mismo valor. 3) Todos los ciudadanos que tienen derechos políticos deben tener la libertad de votar de acuerdo a su propia convicción, que han alcanzado de la manera más independiente posible, en el contexto de una competencia libre entre los grupos políticos organizados. 4) Deben existir alternativas reales para elegir entre ellas. 5) La mayoría decide en las decisiones colectivas y en la elección de representantes. 6) La decisión de la mayoría no puede restringir los derechos de las minorías, en particular, el derecho de convertirse en mayoría bajo las mismas condiciones.

Linz (1990, p 7-33), considera que son las acciones de los gobernantes y no las condiciones estructurales e históricas las que determinan el futuro de una naciente democracia. El identifica varios problemas recurrentes que en el pasado obstaculizaron la consolidación de nuevos regímenes democráticos: 1) La euforia inicial y las imágenes de apoyo amplio a la democracia dan la sensación de que con buena voluntad se pueden resolver los problemas acumulados en vez de captar la complejidad de los problemas sociales. 2) Los líderes del nuevo régimen democrático han tenido tiempo de reflexionar sobre los problemas de la sociedad y sus soluciones, pero no han confrontado la tarea de formularlos en términos precisos. 3) Las nuevas democracias son con frecuencia instituidas por coaliciones en las que incluso grupos minoritarios, cuya fuerza es aún desconocida, quieren ser escuchados. 4) El deseo de legislar sin los recursos necesarios para impulsar nuevas medidas, lo cual puede tener repercusiones perturbadoras en la economía que motivan evasión de capital o reducción en las inversiones. Cuando ocurren estos problemas, el resultado será frustración y descontento dentro de la coalición democrática, pudiendo llevar al colapso del régimen.

Para concluir señalo la postura de Nohlen (1984), quien señala al respecto: “Este problema no se puede eludir mediante definiciones: debe estar presente en todo análisis y valoración del cambio

político. En otras palabras, debe preguntarse en qué medida la democratización asegura realmente la participación de las masas en la formulación de las decisiones políticas teniéndose en cuenta, especialmente, la participación de las masas en los bienes producidos. Se trata del problema de la democracia y la igualdad o del doble sentido de la participación: participación en las decisiones políticas (gestión) y en la riqueza producida (distribución equitativa).

En el sentido más estricto de Gestión política, el desarrollo del Estado social en los países industrializados no se puede explicar sin mencionar la conquista de derechos políticos y el aprovechamiento de oportunidades de participación por la clase obrera. De igual manera, se observa fácilmente que el desarrollo del Estado social en América Latina, expresado por ejemplo en la proporción de los asalariados amparados por el seguro social, ha progresado más donde ha habido largos períodos de vigencia ininterrumpida de constituciones democráticas. Nohlen (1984).

En todo caso concluyo, observando la necesidad de no perder de vista la participación de masas desde un punto de vista relevante, para no perdernos en el precario sistema político que tenemos.

c) Modelos de transición democrática

Los modelos de transición democrática más conocidos en el campo de la política comparada son:

-Modelo Consensual: Caracterizado por un pacto explícito y viable para la transición, la importancia de un contexto internacional favorable, el papel marginal de las fuerzas armadas y la importancia de una sociedad civil fuerte. Este modelo principalmente explica los cambios que se han dado en Europa.

-Modelo Conflictivo: Caracterizado por la ausencia de pactos políticos para normar la transición, la determinación desfavorable del contexto internacional y el alto grado de militarización y el carácter represivo del régimen.

d) Transiciones en democracia

Sobre el concepto de transición, el autor César Cansino(2001), en su texto *Democratización y liberalización* señala que en la teoría del cambio político, “por transición política suele entenderse el intervalo entre un régimen político y otro”, De esta manera, los momentos de transición están definidos por el cuestionamiento a los arreglos institucionales y a las prácticas políticas; esto es, por la ausencia de consenso hacia ellos, y a la lucha por la definición y establecimiento de unos nuevos.

De acuerdo con la premisa anterior, la transición democrática, o transición de un régimen autoritario a uno democrático, es el intervalo durante el cual se pasa de un conjunto de arreglos institucionales y prácticas políticas definidos y controlados discrecionalmente por la élite en el poder, a otro acuerdo en el que la definición y el funcionamiento de las estructuras y prácticas políticas se someten a la discusión, están garantizadas por la Constitución y respaldadas por la participación ciudadana.

Además, propone concebir a la transición democrática no sólo como una etapa de *pos autoritarismo o de pre democracia*, sino como a una situación en la que surgen nuevas características, algunas de poca duración y otras para su consolidación en el futuro. Una situación en la que una parte del régimen autoritario se disuelve mientras otra se traslada al nuevo régimen; una situación, finalmente, en la que nacen parte de la nueva democracia y parte de los desafíos que deberá resolver.

De acuerdo con esta definición, el estudio de la transición democrática supone, ante todo, delimitar una estrategia de análisis de los principales actores políticos antes, durante y después del

proceso. Sin embargo, pueden reconocerse distintas modalidades de transición democrática, lo cual determina, a su vez, distintas estrategias de análisis. Una transición democrática puede estar definida ya sea por una **liberalización política** o por una **democratización**. Ambos procesos funcionan con lógicas distintas e imprimen dinámicas peculiares a la transición.

Agrego lo planteado por Nohlen (1993), en su texto *Democratización del sufragio*:

El surgimiento de estructuras económicas heterogéneas contribuyó a petrificar las estructuras sociales, de modo que la democracia, donde pudo establecerse, no se fundamentó sobre las mismas bases sociales que se conocían en los países industrializados. Las estructuras sociales heterogéneas, por su parte, modificaron la importancia del sufragio universal. Dadas las enormes disparidades sociales y la baja participación social masiva, el sufragio universal no llegó a conformar el instrumento adecuado para romper las relaciones reales de poder. Así, las estructuras de dominación autoritaria no se pudieron superar tampoco en aquellos países donde el pueblo era llamado a las urnas esporádica o periódicamente. Además, el reconocimiento de los principios del sufragio democrático quedó frecuentemente en lo formal, mientras que la práctica electoral estuvo caracterizada por manipulaciones. Las deficiencias administrativas de los procesos electorales y la influencia ilegal sobre los electores, facilitada por la estructura social, disminuían el contenido democrático del voto, de modo que los resultados casi siempre se cuestionaban. En algunos países, donde habían funcionado instituciones democráticas por decenios, se produjo una involución autoritaria (p. ej. en Chile y Uruguay), como respuesta al cuestionamiento a fondo de las estructuras económicas y sociales tradicionales.”

e) Retos del proceso de la democracia

El modelo democrático en el cual nos encontramos, entró en una crisis enorme, aunque muy pocos le prestan atención, en los últimos veinte años lo que por régimen democrático consideramos se ha tenido significativos deterioros, y analizaremos muy brevemente lo sucedido.

Lo primero es que, así como lo señala Sousa Santos, Boaventura⁵ (1999, p. 83-129). En su texto *Reinventar la democracia*, es que “de todos los modelos de democracia que habían permaneció sólo uno: la democracia liberal, representativa. Las otras formas de democracia desaparecieron, no se habla más de ellas. Así como tenemos biodiversidad y vamos perdiéndola, pienso que en los últimos veinte años también perdimos *demo-diversidad*”:

En estos últimos 20 años perdimos la diversidad de formas democráticas alternativas, donde el juego, la libre competencia en igualdad de condiciones, que de alguna manera daba fuerza a la teoría democrática, se han estacado en un deterioro que cada vez avanza más. Y es aquí donde se comienza a replantear nuevas formas de democracia, es decir, tenemos como reto ir dejando atrás la democracia liberal representativa que nos lleva a las urnas como un proceso mecánico y no como una herramienta de transformación social. Tenemos el reto de ir construyendo una democracia representativa y participativa. Representativa en el sentido que las instituciones cuenten con una legitimidad y participativa entendiendo el rol que cumplen los ciudadanos en el proceso de fortalecimiento democrático.

f) ¿Capitalismo democrático o democracia capitalista?

La tensión entre capitalismo y democracia ha desapareció, porque la democracia empezó a ser un régimen que en vez de producir redistribución social la destruye. Es el modelo neoliberal de democracia impuesto por el Consenso de Washington, en otras palabras, es la democracia que al capitalismo le gusta.

⁵ Souza Santos, Boaventura es doctor en Sociología del derecho. Es director del Centro de Estudios Sociales y del *Centro de Documentación*. Se le considera un intelectual con reconocimiento internacional en el área de ciencias sociales, popular en Brasil por su participación en varias ediciones del Foro Social Mundial. Ha publicado trabajos sobre la globalización, sociología del derecho, epistemología, democracia y derechos humanos. Sus obras se tradujeron al español, Inglés, italiano, francés, alemán y chino.

Una democracia sin redistribución social no tiene ningún problema con el capitalismo; al contrario, es el otro lado del capitalismo, es la forma más legítima de un Estado débil. Esta es la razón por la cual el Banco Mundial y el FMI proponen e imponen esta forma de democracia. Entonces, con la falta de redistribución social, esta discrepancia entre experiencias y expectativas va a colapsar. Es necesario desmontar el *fetichismo* que rodea nuestra vida democrática es una de las contribuciones más importantes que puede, y debe, hacer el pensamiento crítico de la región. Uno de los puntos cruciales es la deconstrucción de la falacia encerrada en la expresión “democracia capitalista” y, es que es momento de ir llamando a las cosas por su nombre, hablar en su lugar de “capitalismo democrático”, no se trata sólo de un inocente cambio en el orden de las palabras. Con la expresión “capitalismo democrático”, lo que se está diciendo es que en estos regímenes políticos lo esencial es el capitalismo (y sus privilegiados actores: las grandes empresas y sus intereses), y que el componente democrático –expresado en el imperio de la soberanía popular y la plena expansión de la ciudadanía– constituye un elemento secundario subordinado a las necesidades de preservar y reproducir la supremacía del capital.

2.2.3. Elementos de la democracia

a) *Liberalización Política*

La liberalización política es un proceso de apertura gradual y controlada de un régimen autoritario, puesto en marcha por la propia élite en el poder como respuesta institucional a la emergencia que ha puesto en riesgo la estabilidad o la propia continuidad del régimen. A través de este proceso se flexibilizan, en una dirección supuestamente democrática, los límites tradicionales impuestos al pluralismo social y de partidos, y a la competencia política, pero sin extenderse ni reconocerse plenamente sus prerrogativas. Se da un proceso de liberalización caracterizado por la redefinición y extensión de los derechos ciudadanos. Estos incluyen el habeas corpus, libertad de

expresión y de movimiento, libertad de asociación, derecho a la privacidad, etc. Es difícil determinar con precisión si todos estos derechos se respetan, pero lo sintomático es que se registran avances importantes en relación con el período autoritario. Se asume también que el ejercicio de estos derechos por parte de algunos sectores servirá de ejemplo y motivación para que otros ejerzan sus derechos.

b) Democratización

La democratización, por su parte, constituye un proceso de efectiva ampliación de derechos políticos y civiles, producto de acuerdos o negociaciones entre (y reconocimiento de) prácticamente todas las fuerzas políticas actuantes, y cuyo desenlace lógico lo constituye la instauración de un arreglo institucional, normas y valores reconocidamente democráticos.

2.2.4. Desarrollo de la democracia en el Perú

a) Perfil histórico

Tal como señala Tanaka (1998) el desarrollo de la bibliografía, “muchas veces se ha optado por priorizar o restringir el análisis del tema a un estudio focalizado o particular de algún aspecto, muchas veces van quedando vacío y con la deuda de realizar un trabajo que integro las múltiples dimensiones del fenómeno en cuestión.

Además, a ello hay que resaltar la limitación subjetiva de muchos autores que ven desde una perspectiva reducidamente pragmática, el *Desarrollo de la democracia en el Perú*, para quienes bien o mal el proceso ya fue instaurado y ahora hay que recurrir a analizar los nuevos hechos del panorama político. A ello hay que sumar el hecho de que muchos de estos estudios aíslan el problema bajo una perspectiva política y dejan de lado algunas variables importantes como el

económico y de la sociedad. Por ello, puedo señalar que la deficiencia evidenciada principalmente es en cuanto a la falta de una sistematización del tema para un análisis integral de lo ocurrido.

En una lógica más político-institucional se encuentra el trabajo de Martín Tanaka, que analiza el período de transición –sobre todo los primeros 4 años- y estudia la dinámica política del país durante el gobierno del presidente Alejandro Toledo, evaluando la conveniencia de las principales propuestas de reforma del régimen político de aquel tiempo.

Tanaka, sostiene que el principal cambio político ocurrido en el Perú posterior al fujimorismo ha sido el establecimiento de una situación de competencia política plena entre los actores políticos, consecuencia de la caída del actor hegemónico previo, y que es solo en este sentido que cabe hablar de una "transición democrática", o de un "cambio de régimen"; es decir, la clave de la democratización ha estado en lograr una lógica de equilibrios y contrapesos entre los actores que no existió durante los años noventa. Sin embargo, existe un sentido común bastante extendido, con el que discrepamos, según el cual la clave de la democratización estaría en el cambio de las reglas de juego formales del régimen político, en la necesidad de cambiar las reglas propias de una "dictadura" para así pasar a una democracia "verdadera". Por ello, correspondería realizar cambios sustanciales en el plano institucional, buscando ampliar y renovar una representación política supuestamente cerrada y, por ello, carente de legitimidad, incorporando además mecanismos de democracia participativa y directa. En realidad, el verdadero problema no está tanto en las reglas formales del régimen como en los protagonistas del juego político: los partidos, o más precisamente, la ausencia de partidos mínimamente consolidados y, por tanto, de un sistema de partidos.” (Democracia sin partidos, 2005).

Como se evidencia, el autor asume una perspectiva analítica más institucionalizada del problema centrando la visión en la incapacidad de los partidos de exigir la condición necesaria para desarrollo pleno de la democracia más de la competencia electoral. Sin embargo, este período el descontento

se reflejará en la gran decepción de la ciudadanía, lo que se expresó elocuentemente en los muy bajos niveles de aprobación a su desempeño.

Tanaka (2005) (evervv, 1233) centra su análisis en:

Un conjunto diverso de factores: la herencia de destrucción institucional y de desconfianza legadas por el fujimorismo, las resistencias de intereses mafiosos vinculados a Vladimiro Montesinos que conspiran contra el régimen democrático, los errores del propio gobierno y las fallas en el liderazgo del presidente Toledo, el desarrollo de estrategias poco colaborativas o de confrontación por parte de la oposición, entre otros. En la base de este diagnóstico encuentro otro más de fondo, compartido por muchos, si no la mayoría de analistas: que estaríamos no solo ante la crisis de un gobierno, sino ante una pro-funda crisis de legitimidad del conjunto de las instituciones del régimen político.

Por ello concluye “que es muy equívoco hablar de una “transición democrática” o de un “cambio de régimen” del gobierno de Alberto Fujimori al de Alejandro Toledo. Ese término tiene implícitas algunas evocaciones que conviene evitar: por ejemplo, que hubo una suerte de “despertar democrático” detrás de la caída del régimen anterior, que hubo antes una "dictadura" o un autoritarismo clásico, que hubo un conflicto entre las fuerzas del autoritarismo y las de la democracia, y que con la "transición" se dio un cambio de régimen que marca un claro corte entre dos etapas cualitativamente distinta. En suma, tenemos un gobierno con una mayoría muy precaria y una oposición fragmentada que también es presa de la crisis de legitimidad del sistema, lo que en conjunto configura una crisis de gobernabilidad.

Por otro lado, tomando en cuenta la política económica, a pesar de las promesas de inicio del presidente Toledo de gestión y su compromiso de reorientar la política económica Fujimorista en otro norte termino triunfando el “discurso oficial” de la época. Muchos eran incluso los políticos que si bien se opusieron a la dictadura de Alberto Fujimori, hicieron *mutis* frente al retorno a un

Estado de derechos reales. Es así como las acusaciones de ‘populismo’ se convierten en una satanización: todo aquél que pretende redistribuir los ingresos o utilizar los recursos del Estado en beneficio de sectores pobres de la población —más allá de los programas de alivio a la pobreza, que normalmente son percibidos, al igual que los gastos en educación, como barriles sin fondo de escasa o nula utilidad—, recibe tal calificativo, sinónimo de demagogia y despilfarro.”

Es así que desde Mayo del 2002, comenzará una serie de protestas en el Sur contra las privatizaciones siendo el más álgido el Paro regional en Arequipa contra las privatizaciones, al que se suman los frentes regionales de Cusco, Moquegua, Ancash, Cajamarca, Puno, Huanuco, Loreto, entre otros. Ya para este tiempo el uso de la represión ante la infinidad de movilizaciones urbanas y rurales se va haciendo más recurrentes. La situación más lamentable tuvo lugar en Puno, cuando una revuelta urbano-estudiantil terminó en un grave enfrentamiento con destacamentos de las fuerzas armadas que causaron la muerte de manifestantes. Precisamente a esto nos referíamos al hablar de las necesidades de profundas reformas entre las que se seguía encontrando la descentralización por un lado, pero sobre todo el empoderamiento de las regiones.

Como señala (Ballón, 2003) desde este momento:

Se empieza a configurar una alianza gobernante bastante similar a la que articuló el fujimorismo: los sectores empresariales más grandes ligados al capital trasnacional (CONFIEP), las Fuerzas Armadas y un núcleo autodenominado partido que supone fundamentalmente un conglomerado de distintos intereses privados. Esto significó un retroceso importante en la transición democrática y una derrota de la política como forma de resolver los conflictos.

Con esto se cierran el camino a la posibilidad de agendar públicamente, ampliar el horizonte político e iniciar un período político de diálogo y negociación para cohesionar puntos mínimos entorno a un programa nacional.

Volviendo al ámbito político, algunos datos son visibilizados por Ballón a modo de balance del primer período del Señor Toledo. Allí señala que:

El país vivió los cinco años en medio de una transición democrática bloqueada por la debilidad y la fragilidad institucional, pero también por la incapacidad de auto reforma del sistema de partidos, que se mantuvo severamente erosionado como lo demuestran distintos indicadores: a) somos el país con mayor volatilidad electoral del último período democrático de América Latina (44,6 por ciento frente al 23,2 por ciento de la región); b) el segundo país con mayor volatilidad de los escaños controlados por los principales partidos (52,2 por ciento frente al 24,7 de la región); y c) somos el segundo país con menor grado de afinidad de los ciudadanos con los partidos.

Otra de las características del gobierno de transición es que durante la gestión Toledista se mantuvo claramente una lógica que viene desde atrás y que consiste en trasladar los ingresos del trabajo hacia las ganancias del capital.

En el medio rural, la confirmación de un modelo de modernización agraria sustentado en las exportaciones marchó, en desmedro de la agricultura orientada al mercado interno, que concentra al mayor número de productores y comunidades campesinas del país. Dado que las áreas rurales representan un tercio de la población total del país que confronta altos y seculares niveles de exclusión y pobreza (76,4 y 49,7 por ciento de pobreza extrema), esta opción del gobierno explica, en buena cuenta, el «estancamiento» de su situación: una tendencia a la concentración, aún moderada, de la propiedad de la tierra; la centralización de las inversiones en las empresas agroexportadoras, que les permitió modernizar su gestión y, de este modo, profundizó la distancia entre ellas y los demás productores, incluidos los de la costa, que orientan su producción al mercado interno; y la profundización de la brecha entre aquellas empresas y las demás.

Esto puede explicarse, como plantea José Oscategui, (DESCO, 2006), que:

La zona más desarrollada del país, la costa peruana, se encuentra totalmente articulada a través de la carretera Panamericana mientras nuestra sierra no posee una carretera asfaltada que la integre y articule.⁶ El hecho de que la costa sí la posea permite que las inversiones fluyan entre Lima y las regiones costeñas, y también entre ellas mismas, y eso se ve reforzado, además, por la preferencia de la inversión pública por esta región. La consecuencia de la falta de integración de la sierra es que, hasta ahora, ha sido más fácil transportar la producción agrícola serrana hacia la costa que hacerlo al interior de la misma sierra. Esta desarticulación de la sierra como espacio regional ha sido reforzada por las carreteras de penetración, que han unido ciudades o centros de producción de materias primas con los puertos de exportación.

La política económica del Toledismo ratificó el dogmatismo ortodoxo predominante y se reafirmó en tres apuestas centrales: la conclusión y la firma del tratado de libre comercio (TLC) con los Estados Unidos; el privilegio a los grandes actores empresariales y a los grandes proyectos de exportación; el mantenimiento de una lógica de ajuste fiscal para que este pase del -1,8 por ciento al -0,7 por ciento del PBI en el período 2003-2007.

Finalizando en esta parte, hay que señalar que ni el gobierno aprovechó una coyuntura favorable para expandir la inversión pública y el gasto social (crecimiento económico, altos precios internacionales y apreciación de la moneda), ni la oposición tuvo propuestas alternativas. Entonces nos encontramos en una coyuntura económica de recuperación con desempleo, sustentada en una base vulnerable por su concentración, su incapacidad para generar empleo, la indiferencia ambiental que supone y su enorme dependencia del contexto internacional, a pesar de los esfuerzos realizados en sentido contrario.

La situación económica no ha variado mucho desde el final del período de Toledo, pues nos encontramos en una economía de base estrecha, con algunos bolsones de progreso o enclaves de desarrollo, y eso profundiza la exclusión de amplios sectores de la población y la creciente

dualización laboral que ya observamos hoy día. Esta agrava la condición laboral en una fuerte crisis de integración social que muchas veces alienta una importante conflictividad social manifestada en distintas protestas, movilizaciones y estallidos sociales de intensidad variable, que no fueron ni previstos ni atendidos por el gobierno en su momento, ni por el gobierno de turno. La profundización del problema sin vientos de cambio.

2.2.5. Democracia: Variables político institucionales

Eficacia Político Institucional

a) Instituciones:

Conocemos como instituciones a cualquier organismo o grupo social que, con unos determinados medios, persigue la realización de unos fines o propósitos. El concepto de institución es desde hace mucho tiempo considerado como un instrumento que incorpora varios elementos, como son las normas de conducta formal e informal, los medios y maneras de hacer cumplir esas normas, procedimientos para la mediación en conflictos. Pero sobre todo dentro de un contexto más político las instituciones son imprescindibles por su perdurabilidad en el tiempo que le garantiza tener un carácter de legitimidad

b) Orden Institucional

El Orden Institucional es un eje que suscribe compromisos ineludibles con la seguridad democrática, es decir, que suscribe y garantiza la permanencia de un estado democrático, con la gobernabilidad incluyente, el orden institucional afirma la lucha constante a la inseguridad y al crimen, en la determinación de rescatarnos como sociedad que hace de la inteligencia y el esfuerzo los soportes del progreso con justicia y de la libertad responsable asumidos en términos democráticos.

c) Eficacia Política

La eficacia política, es considerada como el grado hasta el cual la gente cree que puede ejercer influencia sobre el sistema político, es considerada esencial para la salud de una “democracia participativa” (Pateman 1970).

Es por ello que cuando hablamos de demostrar una eficiencia, capacidad y coherencia para gobernar con mecanismos democráticos. El débil rendimiento de los gobiernos democráticos ofrece las condiciones para que los empresarios o los partidos políticos aislen o focalicen los bienes públicos al grueso de la sociedad. Así, la gobernanza se nutre de libertades positivas y las dignifica; sin embargo, se requiere de un gobierno como instancia de conducción social que amalgame al capital social y limite las libertades negativas.

El cambio y la transformación son inseparables de la naturaleza del individuo. Los contextos políticos, sociales, económicos y culturales con los que nació la administración pública clásica en el Estado de bienestar ya no son los mismos. Hoy en día la eficiencia y eficacia política y administrativa, como fuentes de generación y regeneración del Estado, son pieza clave en la forma de llevar la nueva gestión pública. A pesar de los constantes cambios la administración pública, perdura con otros principios y otras formas de operar, pero se mantiene intacta la necesidad de una fuente de legitimación y su proceso de gobernar (Arenilla, 2010). La nueva gestión pública, la búsqueda de la calidad, la gobernabilidad o el cumplimiento de códigos de ética alimentan la reflexión sobre las instituciones públicas con la finalidad de que gocen de una mayor legitimidad y aceptación por los ciudadanos. La base de la nueva gestión pública es la eficacia de resultados, la legitimidad se concreta con la evaluación de la gestión pública. Las prioridades ciudadanas determinan las acciones del gobierno, el cumplimiento de estas es medido periódicamente, la competitividad que demuestra el aparato público es necesaria para lograr la satisfacción del

ciudadano. Para Lipset, se “considera que tanto la Eficacia económica y política son importantes, sin embargo, la primera precede a la segunda, por generar un desempeño administrativo (Roberto García Jurado, 2009).

d) Legitimidad

En ciencia política, es el concepto con el que se enjuicia la capacidad de un poder para obtener obediencia sin necesidad de recurrir a la coacción que supone la amenaza de la fuerza, de tal forma que un Estado es legítimo si existe un consenso entre los miembros de la comunidad política para aceptar la autoridad vigente. En este sentido el término tiene sus orígenes en el derecho privado sucesorio y aparece vinculado a la política en relación con la restauración monárquica tras la Revolución francesa. Esta apelación inicial a criterios tradicionales como justificación ética del ejercicio personal del poder es aceptada por Max Weber como uno de los tres tipos de legitimidad junto con la legitimación carismática (los subordinados aceptan el poder basándose en la santidad, heroísmo o ejemplaridad de quien lo ejerce) y la legitimación racional (los subordinados aceptan el poder de acuerdo con motivaciones objetivas e impersonales); convirtiéndola prácticamente en sinónimo de legalidad.

Democracia y Participación

a) Gestión participativa

La gestión participativa es un modelo de mejora organizativa basado en el aprovechamiento de los canales de comunicación desde el pueblo hasta las autoridades. El gobierno tiene que facilitar, evaluar y, si corresponde, aplicar las iniciativas de mejora recibidas mediante estos canales. Se fundamenta en una buena política de comunicación incluyente, que structure y canalice el conjunto de mensajes que se intercambian los diferentes actores políticos.

b) Horizontalidad

Encontramos en la educación horizontal una gran ayuda para conceptualizar la “horizontalidad”. Esta rama educativa entiende la horizontalidad “como una disposición psíquica y social, interior y exterior al sujeto, en la cual ningún hombre y mujer anula la libre expresión de otro, de manera que todos pueden manifestarse sin hallar un obstáculo en el otro, sino más bien un apoyo para el propio crecimiento” (Santos, 2006). Así, primero, es una facultad del sujeto a vivir su libertad desde el encuentro positivo con la libertad de otras personas que a su vez, dentro una dinámica ganador-ganador, refuerza el propio desarrollo personal. Dicho de otro modo y parafraseando a Gandhi, podríamos decir que “no hay camino para la horizontalidad, la horizontalidad es el camino”.

c) *Transparencia*

Un Gobierno transparente fomenta y promueve la rendición de cuentas de la Administración ante la ciudadanía y proporciona información de sus planes de actuación. Toda Administración debería permitir el acceso a esta información pública de manera sencilla y clara, permitiendo de esta forma que los ciudadanos puedan realizar un control de la acción de gobierno, así como crear valor económico a partir de los datos públicos ofrecidos libremente por la Administración. También incluye la implementación de herramientas que permitan a los ciudadanos el acceso a los datos públicos.

Ciudadanía

a) *Ejercicio de derechos*

Se llama “ejercicio” de un derecho fundamental a la actuación de su contenido. El ejercicio, en sentido amplio, tiene como fases o estados: el goce, la conservación, la seguridad o garantía y la

defensa. Los derechos humanos engloban derechos y obligaciones inherentes a todos los seres humanos que nadie, ni el más poderoso de los Gobiernos, tiene autoridad para negarnos. No hacen distinción de sexo, nacionalidad, lugar de residencia, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, edad, partido político o condición social, cultural o económica. Son universales, indivisibles e interdependientes.

b) Derecho a la igualdad

La igualdad es un valor de alcance general –quizás el más importante de todos, junto a la libertad– en los sistemas políticos modernos, indispensable para cimentar el Estado social y democrático de Derecho en el que vivimos. Su fundamento es el reconocimiento de la igual dignidad de todos los seres humanos por el hecho de serlo –dignidad que es innata a la persona e inalterable por razón de las circunstancias–, lo cual se traduce en la afirmación de una serie de derechos fundamentales inviolables y en la asignación al poder político de la función de garantizarlos y de facilitar su ejercicio. Como todo valor, la igualdad tiene a la vez un sentido fundante del sistema jurídico–político y un carácter teleológico, en cuanto meta u objetivo del sistema

c) Igualdad y género

La igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres. La igualdad no significa que las mujeres y los hombres sean lo mismo, sino que los derechos, las responsabilidades y las oportunidades no dependen del sexo con el que nacieron. La igualdad de género supone que se tengan en cuenta los intereses, las necesidades y las prioridades tanto de las mujeres como de los hombres, reconociéndose la diversidad de los diferentes grupos de mujeres y de hombres.

En un nivel político, la participación de la mujer dentro de la política no solo es importante, sino que es necesaria. El 17 de Junio del 2018 cumplimos 63 años de vida ciudadana, es decir, desde hace 63 años en nuestro país se ejerció por primera vez el voto femenino, y no fue una ocurrencia de Manuel Odría ni de su esposa; los derechos son han sido y serán conquistados en las calles con el pueblo. Cuando se habla de una cuota de género dentro de las listas electorales, nos centramos tanto en cumplir las leyes que olvidamos que la cuota establece un mínimo no un máximo y dejamos de lado el tema de la paridad y la alternancia que son factores condicionantes dentro la participación política de las mujeres.

d) Democracia y distribución: Efectos para todos

La redistribución de los ingresos y la redistribución de la riqueza son, respectivamente, la transferencia de ingresos y de riqueza(incluida la propiedad física) de unas personas a otras mediante mecanismos sociales como impuestos, caridad, Estado del bienestar, servicios públicos, subsidios, reforma agraria, políticas monetarias, confiscación, divorcio o acciones legales de reparación de daños.¹ El término normalmente se refiere a redistribución en un contexto económico amplio más que entre individuos específicos, y siempre se refiere a transferir de quienes tienen más a quienes tienen menos. En realidad, no se trata de una mejor economía, sino de una mejor distribución de la riqueza.

2.2. Definición de términos

a) Sistema político

Conjunto formado por unas determinadas instituciones políticas, que tienen unas determinadas expresiones formales identificables en el régimen jurídico, en relación con un cierto nivel de participación que se manifiesta en conductas observables empíricamente y referidas al ejercicio del poder político por medio de las instituciones y los actos del gobierno. Según Samuel se podría

definir el nivel de institucionalización de cualquier sistema político por la adaptabilidad, complejidad, autonomía y coherencia de sus organizaciones y procedimientos.

b) Transición política

Intervalo entre un régimen político y otro, asumiendo por régimen político el conjunto de patrones, explícitos o no, que determinan las formas y canales de acceso a las principales posiciones gubernamentales, las características de los actores que son admitidos en y excluidos de este acceso, y los recursos y estrategias que pueden usarse para tener acceso. De esta manera, los momentos de transición están definidos por el cuestionamiento a los arreglos institucionales y a las prácticas políticas; esto es, por la ausencia de consenso hacia ellos, y a la lucha por la definición y establecimiento de unos nuevos.

c) Liberalización política

Proceso de apertura gradual y controlada de un régimen autoritario, puesto en marcha por la propia élite en el poder como respuesta institucional a la emergencia que ha puesto en riesgo la estabilidad o la propia continuidad del régimen.

d) Democratización

Constituye un proceso de efectiva ampliación de derechos políticos y civiles, producto de acuerdos o negociaciones entre (y reconocimiento de) prácticamente todas las fuerzas políticas actuantes, y cuyo desenlace lógico lo constituye la instauración de un arreglo institucional, normas y valores reconocidamente democráticos.

e) Democracia:

Conjunto de reglas que facilitan y garantizan la más extensa participación de la mayoría de los ciudadanos, directa o indirectamente, en las decisiones que afectan la sociedad.

f) Consolidación Democrática

Una de las concepciones más claras sobre consolidación democrática las establece Cansino cuando señala que este proceso comprende principalmente un "proceso de firme establecimiento y adaptación de las estructuras democráticas, normas y relaciones entre el régimen y la sociedad civil, que permiten que el régimen democrático gane autonomía y legitimidad. Este proceso implica el reforzamiento del régimen democrático para impedir crisis futuras". En otras palabras, nos referimos a un momento final con prácticas democráticas arraigadas y con reglas de juego para el ordenamiento democrático que son aceptadas, se hacen valer y son indispensables para el orden social que impiden el advenimiento de posibles regresiones autoritarias.

g) Satisfacción

Sentimiento de bienestar o placer que se tiene cuando se ha colmado un deseo o cubierto una necesidad.

CAPÍTULO III:

DISEÑO METODOLÓGICO

3.1. Definición de variables

a) Eficacia Político Institucional:

La búsqueda por una eficiencia político institucional es principalmente la búsqueda de la calidad democrática, cumpliendo con un fortalecimiento de las instituciones públicas con la finalidad de que se pueda gozar de una mayor legitimidad dentro de los ciudadanos.

b) Gestión Participativa:

Entendemos por gestión participativa la incidencia que tienen los ciudadanos respecto a la gestión o el nivel de influencia en la toma de decisiones, estos indicadores son necesarios pues nos ayudan al esclarecimiento de la existencia de una democracia participativa, factor condicionante, dentro de la consolidación democrática.

c) Ejercicio de los derechos políticos y las libertades civiles:

Los derechos políticos y las libertades civiles son causas de un fortalecimiento democrático, puesto que tal como lo hemos visto en el marco teórico, nos permite tener referencias cualitativas respecto, a la existencia de una igualdad para participar en política, al porcentaje de la justicia distributiva de la riqueza y a la igualdad entre hombres y mujeres.

3.2. Operacionalización de variables

VARIABLES	INDICADORES	ÍNDICES
1. Eficacia Político Institucional	1.1. Aprobación de la gestión	1.1.1 Porcentaje de aprobación del Alcalde
		1.1.2 Porcentaje de aprobación del Gobierno Regional
		1.1.3 Porcentaje de aprobación del Congreso
	1.2. Satisfacción	1.2.1 Nivel de satisfacción respecto a las políticas que se vienen implementando
1.2.2 Nivel de satisfacción respecto al problema más grave.		
2. Gestión Participativa	2.1. Incidencia Ciudadana	2.1.1 Nivel de influencia de los ciudadanos en la gestión.
		2.1.2 Nivel de influencia en la toma de decisiones.
	2.2. Mecanismos de Gestión Participativa	2.2.1 Identificación de espacios institucionales para resolver conflictos
		2.2.2 Nivel de transparencia en la gestión.
3. Ejercicio de los derechos políticos y las libertades civiles	3.1. Igualdad para participar en política	3.1.1 Porcentaje de Igualdad para participar en política

	3.2. Justicia distributiva de la riqueza	3.2.1. Porcentaje de Justicia distributiva de la riqueza
	3.3. Igualdad entre hombres y mujeres	3.3.1 Porcentaje de Igualdad entre hombres y mujeres

3.3. Hipótesis de investigación

3.3.1. Hipótesis General

Los principales factores políticos- insticionales, influyen de manera directa en el proceso de consolidación democrática en el distrito de Abancay en el año 2018, al ir materializándose en un desarrollo ineficaz, limitado y excluyente.

3.3.2. Hipótesis Específicas

- La percepción de la población respecto a la Eficacia Político Institucional se muestran en un bajo porcentaje de aprobación a la gestión y en una insatisfacción, caracterizando al gobierno por su ilegitimidad y falta de representatividad en el distrito de Abancay en el año 2018.

- La percepción sobre los mecanismos de Gestión Participativa e Incidencia Ciudadana, son cada vez más excluyentes y menos participativos, caracterizando al gobierno por su carente transparencia y por su ausente credibilidad en las instituciones para resolver conflictos, en el distrito de Abancay en el 2018.

- La población muestra una baja percepción respecto al Ejercicio de los derechos políticos y las libertades civiles, porque considera que existe en un nivel sumamente bajo en igualdad y justicia distributiva de la riqueza en el distrito de Abancay en el 2018.

3.4. Tipo y diseño de investigación

3.4.1 Tipo de Investigación

El tipo de investigación a desarrollarse en el presente trabajo es Descriptiva – Analítica.

Corbetta, P. (1999). En su texto, *Metodología y Técnicas de investigación social*, sostiene que el estudio de la influencia recae en la *covarianza* y en el potencial analítico.

3.4.2. Método

El Método es Inductivo, se analizan casos particulares, cuyos resultados son tomados para extraer conclusiones de carácter general. A partir de las observaciones sistemáticas de la realidad se descubre la generalización de un hecho y una teoría. Se emplea la observación y la experimentación para llegar a las generalidades de hechos que se repiten una y otra vez.

3.4.3. Diseño de Investigación

El diseño de Investigación se plantea como, Mixto. Tomando tanto lo cualitativo como lo cuantitativo para el estudio del fenómeno político en Abancay.

3.5. Población y muestra

- *Fórmula:*

$$n = \frac{z^2 (p)(q)(N)}{e^2(N - 1) + z^2(p)(q)} \quad \Rightarrow \quad n = \frac{1.96^2 (57750)(0,5)(0,5)}{0,04^2 (57750 - 1) + 1.96^2 (0,5)(0,5)}$$

- Margen de error: **4%**
- Nivel de Confianza: **95%**
- Tamaño de Población: **57 750 (INFOGOB)**
- Muestra: **595**

3.6. Material de investigación

3.6.1. Instrumentos de Investigación

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación se ha utilizado el instrumento de investigación, conocido como, la encuesta, esta ha permitido la recopilación de datos mediante un cuestionario previamente diseñado, sin modificar el entorno ni el fenómeno donde se recoge la información. Los datos se han obtenido realizando un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa, que en este caso, es de 595 encuestas en el distrito de Abancay.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

4.1. Descripción de los resultados

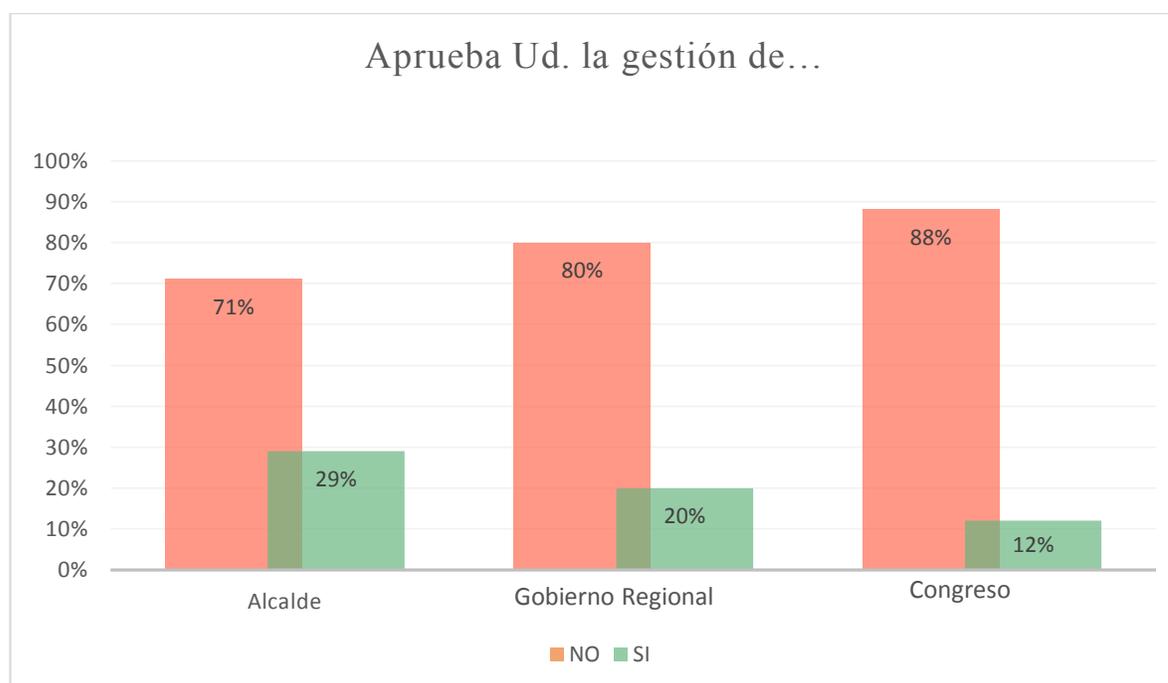
Con el objetivo planteado al inicio de la tesis, se procesó la información para su análisis e interpretación. Además se realizaron gráficas, para una mejor visualización de los resultados.

4.1.1. Eficacia Político Institucional

a) Aprobación de la gestión

Cuando hablamos de una eficacia Político Institucional hacemos referencia de manera directa, como ya lo hemos señalado líneas más arriba, en primer lugar, a la aprobación de la gestión en un ámbito local (Aprobación de la gestión del Alcalde), en un nivel regional (Aprobación de la gestión del Gobierno Regional), y en un nivel nacional (la aprobación de la gestión del Congreso).

Figura 1: Aprobación de la Gestión



Si bien para establecer un adecuado análisis de los datos es importante analizarlos de manera diferenciada y según el contexto en el cuál se han ido desarrollando, cabe hacer la precisión que tanto la gestión municipal, como la regional y la parlamentaria a nivel nacional, comparten el mismo *talón de Aquiles*, la corrupción.

Y es que la corrupción no sólo ha estado presente sino que muchas veces ha sido este el actor principal para el declive de muchas gestiones. Cuando se habla que durante el gobierno dictatorial de Alberto Fujimori se dio la institucionalización de la corrupción, no se está utilizando una hipérbole, es exactamente lo que ha ido ocurriendo en todos los niveles de la política y en todas las jerarquías de poder en nuestro país.

En consecuencia tenemos expresiones de apatía, desencanto y nula credibilidad respecto a la política. La desaprobación de la gestión en el sillón municipal con un 71% se da principalmente por una gestión que cada vez más se ha ido alejando de los intereses del pueblo, atrás han quedado los 14, 238 votos con los que contaba el *Movimiento Popular Kallpa*, al momento de su elección, sin embargo, analizando desde una perspectiva comparativa podemos establecer que tiene la aprobación más alta, un 29%, en comparación a la aprobación del gobierno regional y del Congreso de la República.

El 80% de desaprobación a la gestión del gobierno regional se da principalmente por varios indicios de corrupción. Finalmente con tan sólo un 12% se encuentra el Congreso de la República, la ineficiencia y los nulos canales de legitimidad se materializan en las cifras.

La baja aprobación de la gestión que existe en Abancay es un buen indicador de las taras contundentes de la democracia. No estamos hablando sólo de la desaprobación del alcalde, sino del gobierno regional y del Congreso de la República, que como ya lo hemos presentado anteriormente, Abancay es sólo la particularización del problema democrático en toda América

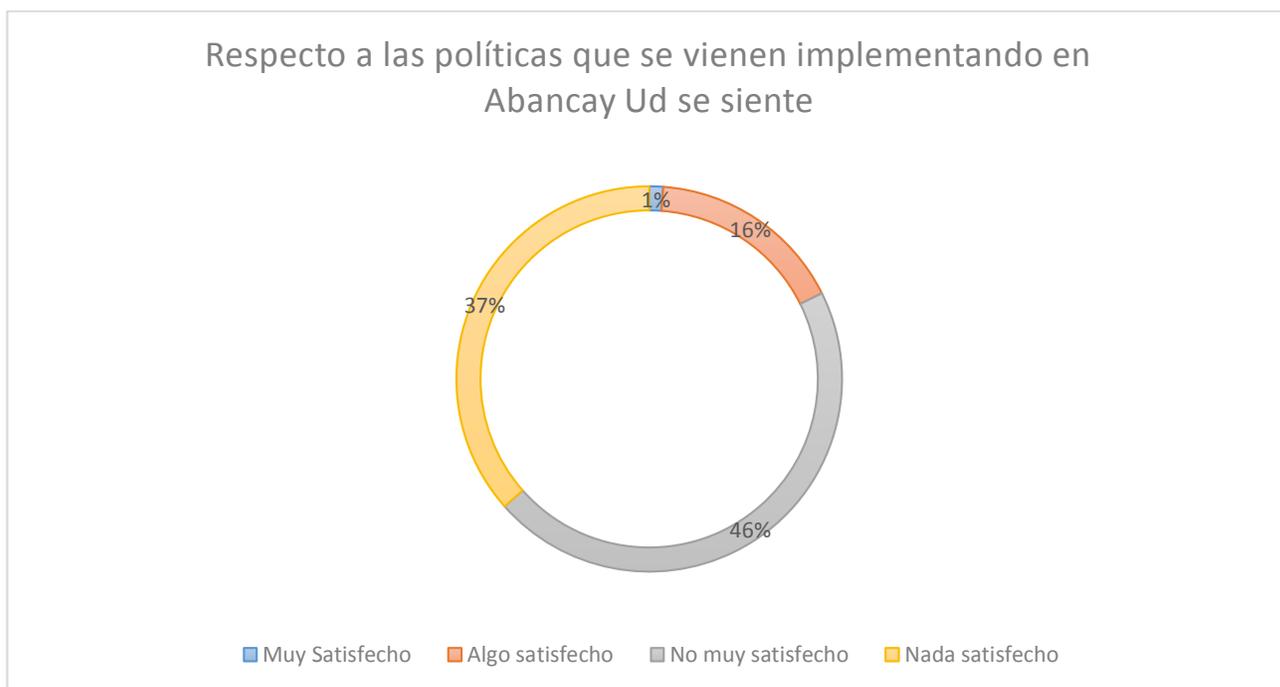
Latina y donde la eficacia político institucional, con los datos cuantitativos nos demuestra que cada vez más hay gestiones menos legítimas.

b) Satisfacción

- Nivel de satisfacción a las políticas que se vienen implementando

Nivel de satisfacción respecto a las políticas que se vienen implementando, uno de los canales para entender la Eficacia Político Institucional, es medir la satisfacción, es decir cuán satisfechos se encuentran los ciudadanos, en un primer momento respecto a las políticas que se vienen implementando en el distrito de Abancay en el año 2018.

Figura 2: Nivel de Satisfacción



En el distrito de Abancay sólo un 1% de los encuestados sostiene estar muy satisfecho con las políticas que se vienen implementando, en contraposición a un 37% que no se encuentra nada satisfecho.

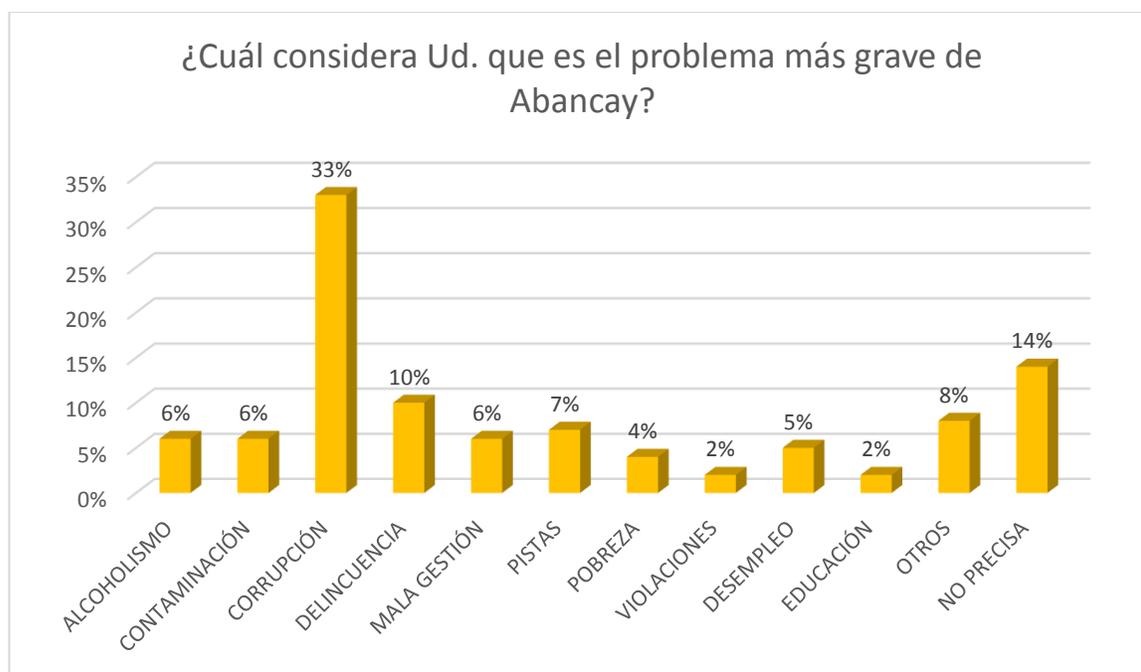
En un grado medio se encuentran los que consideran que están algo satisfechos con un 16% y los que no se encuentran muy satisfechos con un 46%, siendo este el la porcentaje más alto.

Las personas se sienten cada vez menos satisfechas respecto a la labor que el gobierno local viene desarrollando, esto fundamentado en las bajas cifras de satisfacción, debido principalmente a la usencia de instrumentos que planteen un diagnostico situacional objetivo y certero. No es casualidad que un 37% no se encuentre nada satisfecho, y es que las políticas que se implementan son carentes de consenso y participación, por otro lado el 46% que se considera “no muy satisfecho”, es porque reconocen ciertas políticas que se van implementando pero que no necesariamente aprueban, los que se consideran “Algo satisfecho” es porque reconocen la labor de la gestión y hasta cierto punto reconocen la eficacia. Tan sólo un 1% se considera muy satisfecho.

- *Identificación del problema más grave*

La identificación del problema más grave de Abancay, no perite analizar y dar a conocer el grado de eficiencia evidenciada en la satisfacción de dicho problema.

Figura 3: Identificación del problemas más grave



La población identifica un abanico bastante amplio de problemas dentro del distrito de Abancay, siendo la corrupción el problemas más grave con un 33%, este dato nos permite comprender la

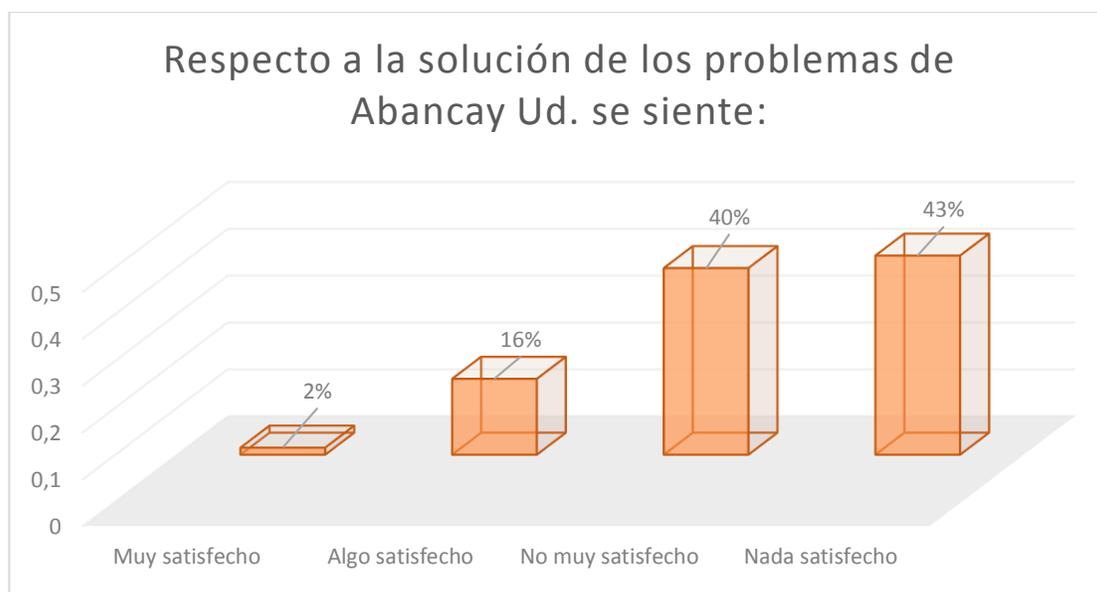
magnitud del problema al que nos enfrentamos. Otros problemas relevantes dentro del distrito, son la delincuencia por el incremento de la inseguridad ciudadana, las pistas por el mal estado de los circuitos viales siguen siendo un problema latente.

Con un 6%, bastante considerable, se identifica como uno de los problemas más graves, la mala gestión, determinando la falta de eficacia dentro de la gestión municipal.

La contaminación y el alcoholismo son problemas que han sido identificados con un porcentaje relativamente alto, sobre todo la contaminación es un problema que ha ido ganando visibilidad en los últimos años, debido al deterioro del medio ambiente y a la organización juvenil por parte de colectivos en defensa y conservación de la naturaleza. Cabe recalcar que el 14% que no logra determinar la identificación del problema, representa a la parte de la población que no logra canalizar una participación, por ende no muestra ninguna legitimidad con el gobierno.

- *Nivel de satisfacción respecto al problema más grave*

Figura 4: Nivel de Satisfacción respecto al problema más grave



La satisfacción, se evidencia en sentimientos de bienestar o placer que se tiene cuando se ha colmado un deseo o cubierto una necesidad. Un 43% se considera nada satisfecho respecto a la solución del problema más grave; no muy satisfecho un 40%, algo satisfecho un 16%, y muy

satisfecho un 2%. Como se puede observar la población siente que el problema más grave sigue imperante con la impunidad de su lado. La satisfacción respecto a la solución del problema más grave dentro de Abancay resulta estar bastante lejos del concepto democrático planteado.

4.1.2 Gestión Participativa

a) Incidencia Ciudadana

La incidencia es una forma de establecer una política participativa afianzando lazos democráticos, en contraposición a regresiones autoritarias.

-Nivel de Influencia de los ciudadanos en la gestión

Hablar de la influencia de los ciudadanos en la gestión denota hablar de una democracia no sólo representativa sino también de una democracia participativa un factor importante para la consolidación democrática.

Figura 5: Nivel de influencia en la gestión



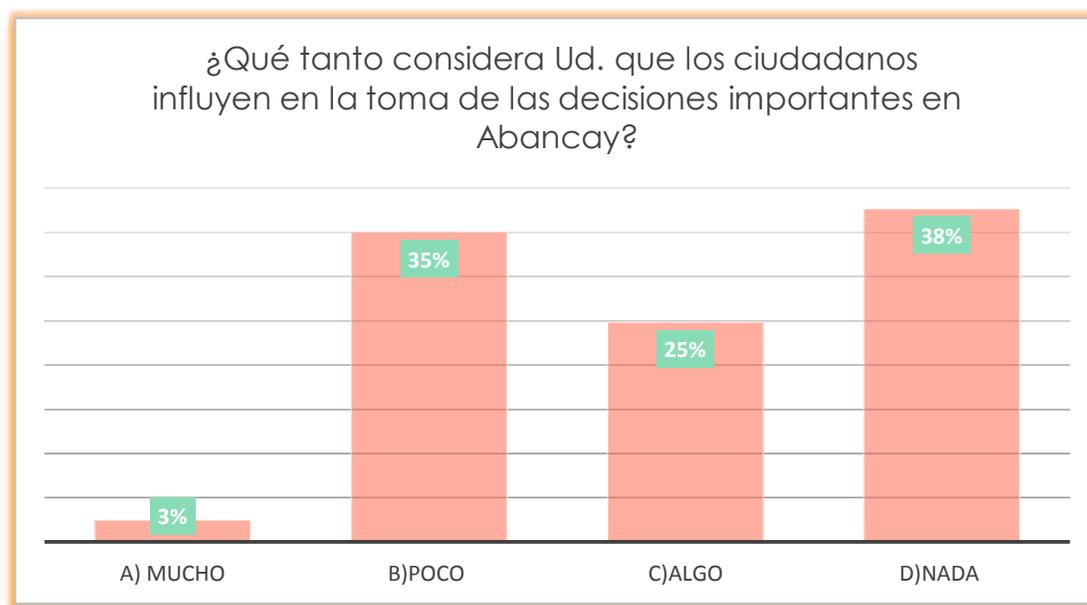
Los ciudadanos Abanquinos consideran con 35%, que su influencia es nada en la gestión del alcalde, con la misma referencia cuantitativa se encuentra una parte de la población que considera que tienen algo de influencia, y un 27% que influye poco. Y solo un 3% de los encuestados consideran que influyen mucho en la gestión municipal. Los canales de participación para

mantener un conducto que garantice una ciudadanía plenamente activan en temas de consideraciones importantes en la gestión local y en la toma de decisiones, es una característica bastante cuestionada, desde hace varios años. Los presentes datos ratifican el estado en el que se encuentra la democracia participativa en la ciudad de Abancay, y las taras que se han de enfrentar.

- *Nivel de influencia en la toma de decisiones*

La influencia en la toma de decisiones es un factor político institucional que nos permite medir que tanto consideran los ciudadanos que influyen en las decisiones importantes en Abancay, estos datos son necesarios, puesto que es importante saber cuán representados en un nivel participativo se encuentran los ciudadanos Abanquinos.

Figura 6: Nivel de influencia en la toma de decisiones



Un 38 % de la población considera que los ciudadanos influyen en nada en la toma de decisiones, un 25% considera que influye algo, un 35 % considera que influye poco, principalmente debido a la variedad de mecanismos tecnológicos en la incidencia política, es decir, los ciudadanos ha encontrado en la tecnología en general y en las redes sociales en particular un forma de incidencia

política y de presión hacia la gestión. Un 3 % sigue considerando que influye mucho en la toma de decisiones.

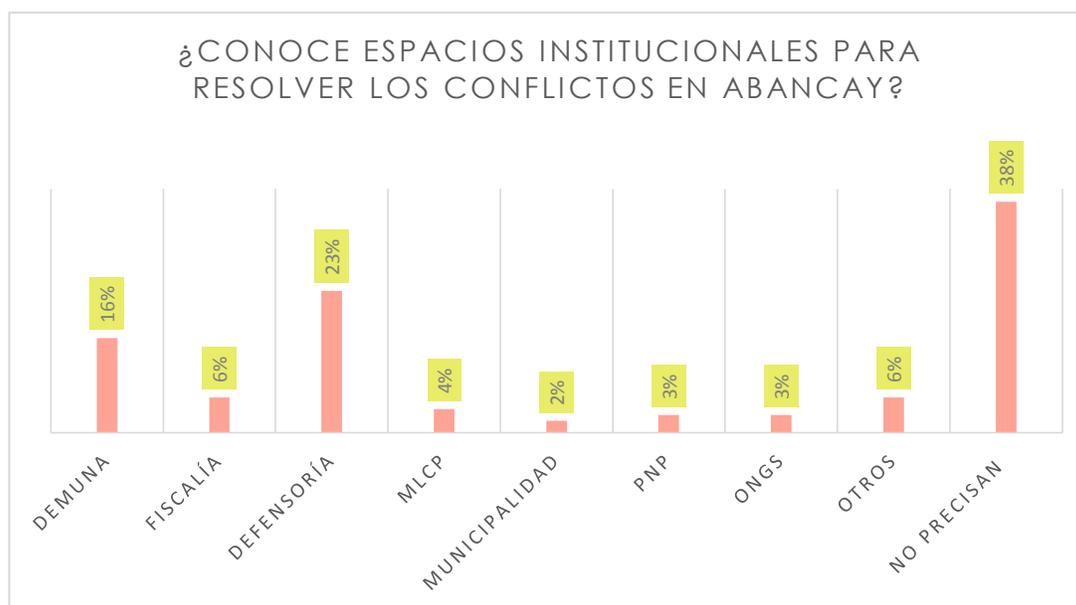
b) Mecanismos de Gestión Representativa

Una gestión representativa significa una gestión basada en resultados, estos resultados a la vez denotan en ciudadanos cada vez más pendientes del desarrollo democrático, pero no sólo en un sentido de observación, sino, más bien en un sentido de construcción.

- *Identificación de espacios institucionales para resolver conflictos*

A continuación, veremos la determinación en la identificación de las principales instituciones de la democracia y la sociedad.

Figura 7: Identificación de espacios institucionales para resolver conflictos



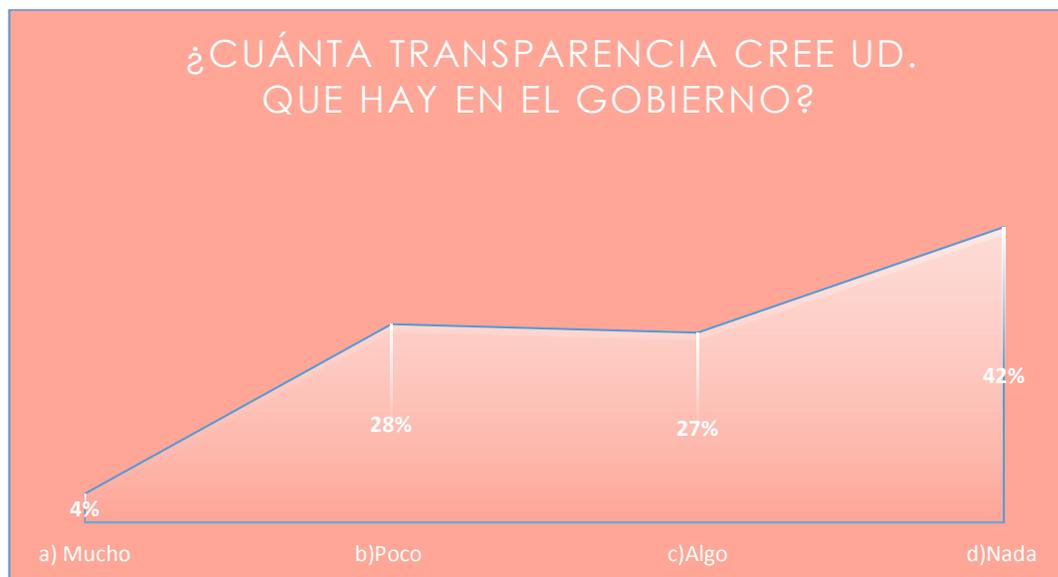
Al mirar los resultados observamos que la institución de la Defensoría del Pueblo con un 23%, es una de las instituciones que es más reconocida como un espacio para resolver los conflictos en el Abancay, seguida por la DEMUNA con un 16%. Si bien es cierto los encuestados hacen mención de varios espacios para la resolución de los conflictos, es importante, mencionar que la mayoría, es decir, un 38% no precisan ninguna institución, es importante ahondar en este dato,

principalmente porque representa que una amplia parte de la sociedad no logra identificar una institución que coadyuve con la paz social.

- *Nivel de transparencia en la gestión*

El nivel de transparencia es un factor condicionante porque nos permite analizar, cuanta transparencia hay en el gobierno, según la opinión de los ciudadanos. Es importante puesto que garantiza un mecanismo de participación. Mientras más ciudadanos estén involucrados en la gestión, mayor transparencia se podrá evidenciar.

Figura 8: Nivel de Transparencia en la gestión



Con un 42% de los encuestados observamos que la mayoría considera que no existe nada de transparencia en la gestión. Un 27% considera que existe algo de transparencia, un 28% considera que existe poca transparencia y un 4% considera que existe mucha transparencia. Es importante establecer que mientras más se habla de transparencia menos transparencia hay.

4.1.3. Ejercicio de los Derechos Políticos y Las Libertades Civiles

a) Igualdad para participar en política

La determinación de una participación política es un factor importante puesto que nos permite analizar si nos encontramos en una competencia electoral en igualdad de condiciones.

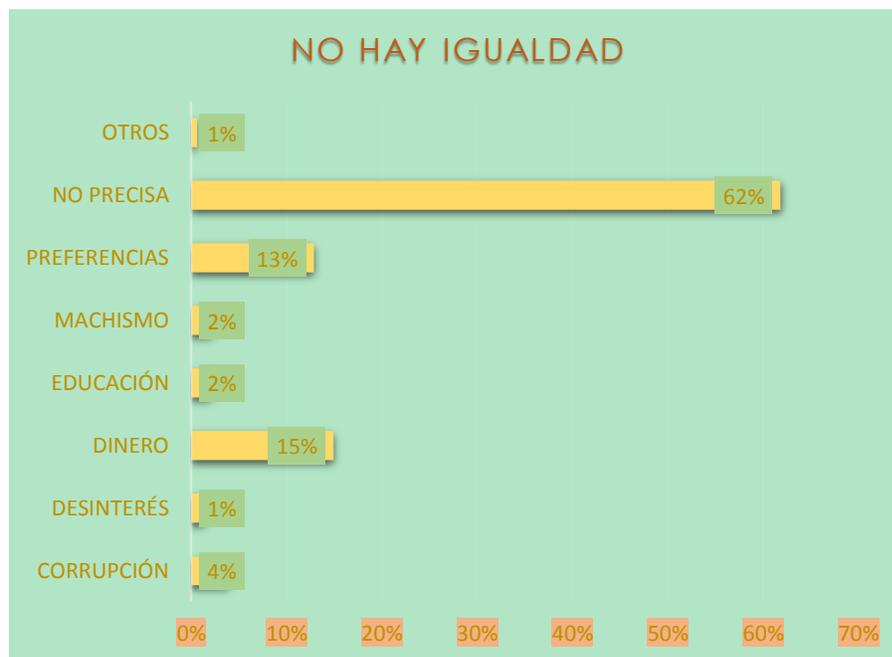
Figura 9: Porcentaje de igualdad para participar en política



Sólo un 20% considera que existe igualdad para participar en política en contraposición a un 80% que ve muy lejana la igualdad de condiciones. Y esto responde a factores históricos de articulación partidaria en la ciudad de Abancay, muchas organizaciones de base suelen cuestionar la estructura interna de los movimientos y de los partidos por considerarlas antidemocráticas.

-Porcentaje de los que consideran que no existe igualdad para participar en política

Figura 10: Porcentaje que considera que no existe igualdad

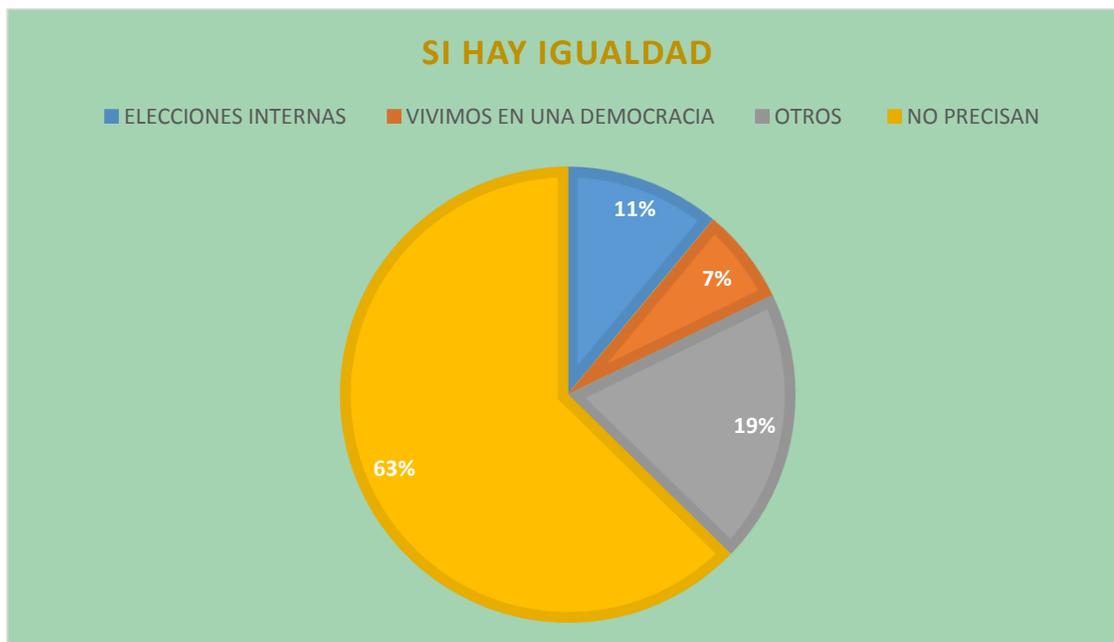


Del 80% de los encuestados que consideran que no existe igualdad para participar en política, un 62% no precisa las razones, esta referencia cuantitativa es importante puesto que nos muestra la inacción de las personas respecto a la política, pues se evidencia la nula capacidad de encontrar alguna razón para la desigualdad en la participación política. Sin embargo, un 15% considera que no existe igualdad porque el recurso económico es un factor determinante para la participación política, pues muchos de los encuestados señalaron que para sostener contiendas electorales es imprescindible contar con dinero. Un 13% considera que existen preferencias dentro de los partidos y que no existe una democracia interna, por lo que, la participación política es excluyente para la mayoría y exclusiva para una pequeña parte.

Por otro lado, también se considera a la corrupción, al machismo y a la educación como factores limitantes en la participación política.

- *Porcentaje de los que consideran que sí existe igualdad para participar en política*

Figura 11: Porcentaje que considera que si existe igualdad



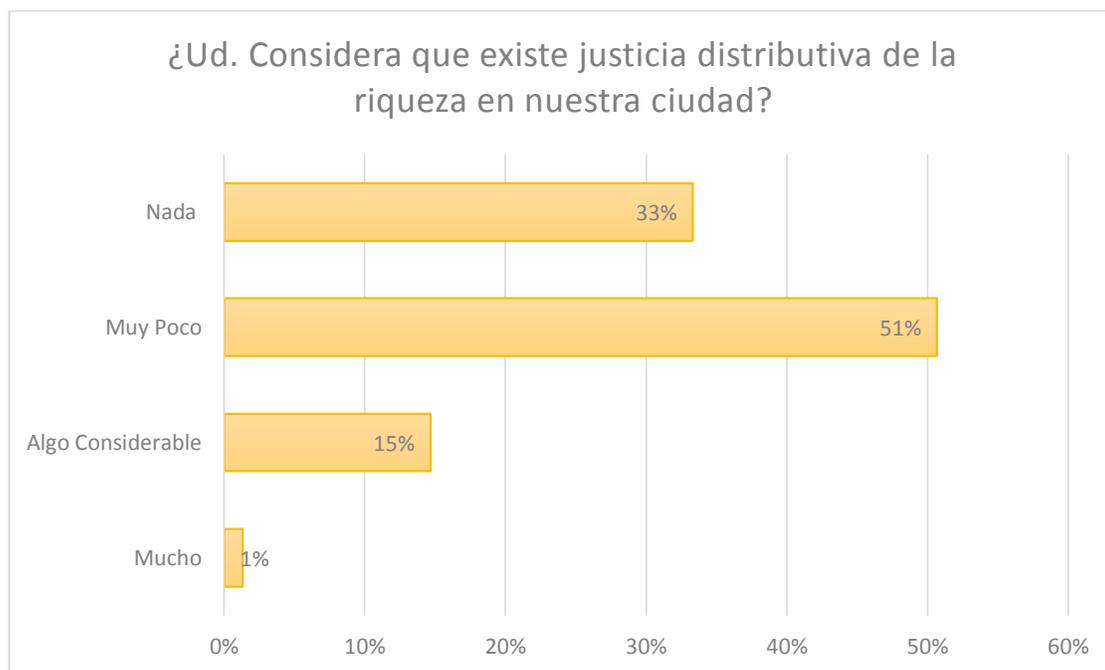
Aunque un 63% no precisa las razones por las cuales existe igualdad en términos de participación política, un 11% mira con gran optimismo las elecciones internas, el establecimiento legal de una norma que regule las candidaturas parece ser mirada con cierto optimismo, en relación a un 7% que sostiene que vivimos en una democracia por ende, el régimen democrático establece la igualdad de participación político.

b) Justicia Distributiva de la riqueza

Un indicador altamente relacionado con el malestar de la población y las críticas al sistema político es la percepción de distribución de la riqueza.

- *Porcentaje de la Justicia Distributiva de la riqueza*

Figura 12: Porcentaje de igualdad distributiva de la riqueza



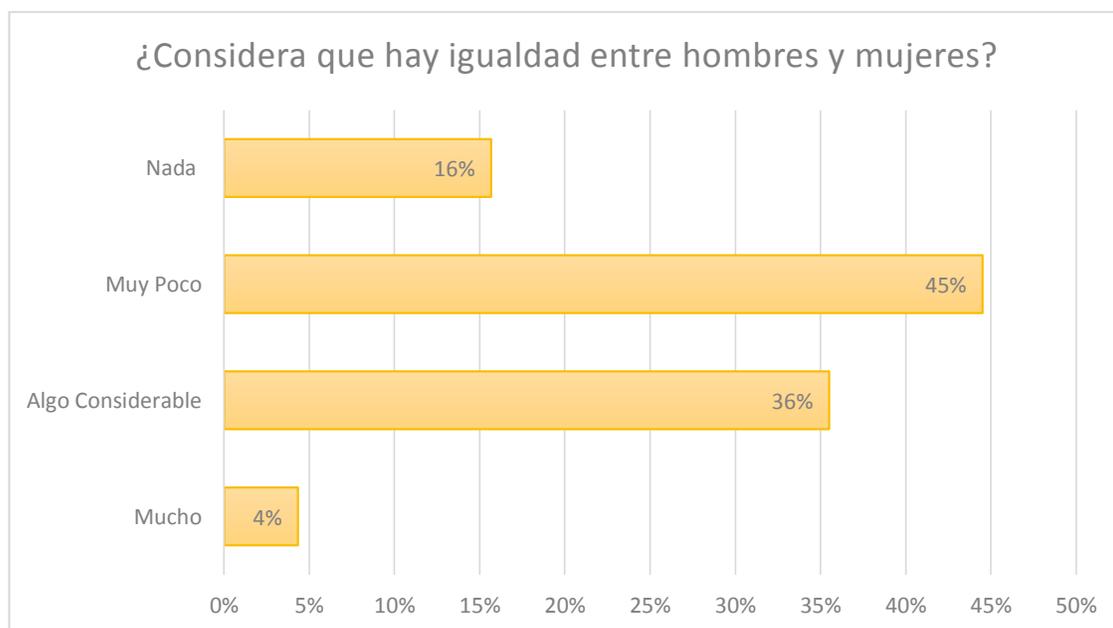
Los resultados indican que no importa la riqueza ni el crecimiento económico, sino como se reparte en la población. Un 51% considera que existe muy poca justicia distributiva, y que eso genera altos índices de desigualdad social, un 33% considera que no existe nada de justicia distributiva, es decir, representa a la población menos considerada con respecto a justicia social distributiva. Un 15% considera que hay algo considerable de justicia distributiva y sólo un 1% considera que existe mucha justicia distributiva de la riqueza en nuestra ciudad.

c) Igualdad entre hombres y mujeres

Porcentaje en igualdad entre hombres y mujeres

El porcentaje de igualdad entre hombres y mujeres es indispensable para la consolidación democrática puesto que se estarían garantizando los derechos de todos y todas sin exclusiones.

Figura 13: Porcentaje de igualdad entre hombres y mujeres



Un 16% considera que no existe igualdad entre hombres y mujeres, que se visibiliza en una ausente justicia igualitaria, pues se considera que los rasgos conservadores prevalecen respecto a la igualdad. Un 45% considera que existe muy poca igualdad, el 36 % considera que hay un porcentaje considerable de igualdad y un 4 % considera que hay mucha igualdad. Del análisis de los datos podemos establecer que estamos lejos de una percepción de la igualdad entre hombres y mujeres y esta característica se fundamenta por el nivel de conservadurismo en nuestra ciudad.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Primero, los factores político institucionales han influido de manera directa y pues precisamente se evidencia dentro del trabajo que el ámbito institucional de la política sigue siendo una forma de organización que no se encuentra consolidada, debido que la forma de representación y las expectativas se ven que están en altos índices de desaprobación (71%, 80% 88%), por ende, tenemos democracias jóvenes carentes de un sustento de consolidación. No hay instituciones que puedan canalizar las necesidades, expectativas e interés, (38%, no logra precisar), no hay una participación que legitime al gobierno en gestión (35% y 38% consideran que no influyen nada en la gestión).

Segundo, el nivel de la consolidación democrática sigue siendo una deuda y marca un balance negativo debido a que el sistema político democrático no ha logrado canalizar las expectativas de la población quienes sienten que los principales problemas siguen estando vinculados a la incapacidad de la gestión de generar una política eficaz, para con la población, en un primer momento amenazada por los altos puntos de corrupción (33%), seguida por la incapacidad de generar una seguridad dentro de la población, no existen salidas de gobierno que mejoren el nivel de vida de los pobladores.

Tercero, El proceso de consolidación ha tenido una transición autoritaria imposibilitando la participación, nacional regional y local, la democracia necesita ser representativa y cuando no se logra esto se rompe la cultura política, desde la población se divorcia creando una inafección de los ciudadanos respecto a la política. El institucionalismo democrático se grava debido a la falta de transparencia, creando bajos niveles de legitimidad.

Cuarto, el ejercicio de los derechos y libertades, no se han materializado debido a que se ha ido imposibilitando el pluralismo electoral y la competencia en igualdad de condiciones, dejando de la lado, muchas veces al sector de la población más pobres, dejando de lado a las mujeres, y garantizando una imperante desigualdad.

5.2. Recomendaciones

Primero, Hablar de democracia, se ha ido convirtiendo en un tema incómodo, es como hacernos un diagnóstico de salud que sabemos que es desfavorable, y preferimos omitirlo o simplemente, voltear la mirada. Sin embargo, nada de esto nos estaría conduciendo a una solución. Por ello, recomiendo **repensar la democracia**, hay que profundizar en nuestras democracias haciéndolas más participativas, menos excluyentes y más transparentes, sólo esto nos podrá conducir a una consolidación democrática. La paciencia a la utopía es infinita. Es importante recalcar la educación, en términos de cultura política, donde el hombre se encuentre sujeto al cuerpo colectivo.

Segundo, los espacios que han conseguido mayor legitimidad dentro de la población como la Defensoría del Pueblo, tienen que ser agentes del gobierno que garanticen mayor participación ciudadana y por ende mayor legitimidad con el régimen democrático.

Tercero, la corrupción en Abancay es la particularización de un mal generalizado, es necesario y urgente devolverle a las instituciones la credibilidad que necesitan para su legitimación, por ende, es importante democratizar cada espacio de participación ciudadana.

Cuarto, la igualdad en el sentido integral de la palabra, sigue siendo una deuda vigente, urge garantizar el desarrollo pleno de las libertades civiles y políticas.

5.3. Referencia Bibliográfica

Bibliografía

Ballón. (2003). *La economía bajo presión de la Democracia*. Perú .

Cruz, J. M. (2004). ¿Qué es clientelismo? Algunas claves para comprender la política en los países en vías de consolidación democrática. *Revista de Investigación Científica* , 123-142.

DESCO. (2006). Sierra Exportadora o desarrollar la Sierra. En *Democracia Inconclusa: Transición y crecimiento*. DESCO.

evervv. (1233). *avsdv*. ffsfs: afsdvdv.

Adrianzén, A. (2009). La transición inconclusa. Otra Mirada.

Bobbio, Norberto. ¿Cuál socialismo? Marxismo, Socialismo y Democracia. UMP, España, 1987.

Cancino, C. *Democratización y liberalización*. INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, México, 2001.

Cuya, E. *La dictadura de Fujimori: Marionetismo, corrupción y violaciones de los derechos humanos*, 2008.

Dahl, R. *La poliarquía. Participación y oposición*. Tenos, España, 1980.

DESCO. *Un país en jaque: la gobernabilidad en cuestión*. Serie: Perú Hoy, No.7 / Julio 2005.

DESCO. *Un país en jaque: la gobernabilidad en cuestión*. Serie: Perú Hoy, No.7 / Julio 2005

DESCO. *La economía bajo presión de la democracia*. Serie Perú Hoy, N° 3 / Julio 2003

DESCO. *Democracia inconclusa: Transición y crecimiento*. Serie: Perú Hoy, No.9 / Julio 2006

DESCO *La desigualdad en el Perú: situaciones y perspectivas*. Serie: Perú Hoy, No.8 / Diciembre 2005.

- Nohlen, Dieter. (2010). *El cambio de régimen político en América Latina. En torno a la democratización de los regímenes autoritarios*. UNAM, México.
- Nohlen, Dieter. (2010). *La democracia, instituciones, conceptos y contexto*. UNAM, México.
- Rénique, Gerardo. (2000) Lima Movimiento popular, transición democrática y la caída de Fujimori.
- Tanaka, Martín. (2005). *Democracia sin partidos. Perú, 200-2005*. IEP, Lima, 2005.
- Tanaka, Martín. (1998). *Espejismos de la democracia*. Lima: IEP.
- Cansino, C. (1993). La consolidación de la democracia en América Latina: Problemas y desafíos. *Foro Internacional*, 33(4 (134)), 716-736. Retrieved from <http://www.jstor.org/stable/27740280>.
- Sousa Santos, Boaventura. *Reinventar a democracia: entre o pré-contratualismo e o pós-contratualismo*. Os sentidos da democracia. Petrópolis, RJ: Vozes, 1999, p. 83-129.

Referencias

- Cruz, J. M. A. (2004). *¿Qué es clientelismo? Algunas claves para comprender la política en los países en vías de consolidación democrática*. *Estudios Sociales: Revista de investigación científica*, 12(24), 123-142.
- Sáez, M. A. (1991). *Sobre el concepto de países en vías de consolidación democrática en América Latina*. *Revista de estudios políticos*, (74), 113-130.
- Morlino, L., & de Azúa, M. A. R. (1986). *Consolidación democrática. Definición, modelos, hipótesis*. *Reis*, (35), 7-61.
- Flisfisch, Á. (1989). *Gobernabilidad y consolidación democrática: sugerencias para la discusión*. *Revista Mexicana de Sociología*, 113-133.
- Jiménez, A. R. (1997). *Las formas modernas de la política: estudio sobre la democratización de América Latina*. CIPCOM.
- García-Castrillón, C. O. (2002). *Igualdad, género y medidas de acción-discriminación positiva en la política social comunitaria*. *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, 6(12), 489-502.
- Sader, E. (2009). *Refundar el Estado-Posneoliberalismo en América Latina*.
- Amorós, C. (1994). *Feminismo: igualdad y diferencia*. Universidad Nacional Autónoma de México.

5.4.- Anexos
Anexo 1.- Encuesta

**ENCUESTA SOBRE LOS FACTORES POLÍTICO-INSTITUCIONALES EN LA
CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA**

Lugar: Ocupación:

Sexo: F / M

1. ¿Qué tanto considera Ud. que los ciudadanos influyen en la gestión del alcalde de Abancay?

- a) Mucho
- b) Poco
- c) Algo
- d) Nada

2. ¿Qué tanto considera Ud. que los ciudadanos influyen en la toma de las decisiones importantes en Abancay?

- a) Mucho
- b) Poco
- c) Algo
- d) Nada

3. ¿Considera Ud. que existen espacios institucionales para resolver los conflictos en Abancay?

¿Conoce alguno?

- a) Sí
- b) No

.....
4. Cuánta transparencia cree Ud. que hay en el gobierno?

- a) Mucha
- b) Poca
- c) Algo
- d) Nada

5. Aprueba Ud. la gestión de...

	SI	NO
Alcalde		
Gobierno Regional		
Congreso		

6.- Respecto a las políticas que se vienen implementando en Abancay Ud se siente:

- a) Muy satisfecho
- b) Algo satisfecho
- c) No muy satisfecho
- d) Nada satisfecho

7.- ¿Cuál considera Ud. que es el problema más grave de Abancay?

.....

Respecto a la solución de los problemas de Abancay Ud. se siente:

- a) Muy satisfecho
- b) Algo satisfecho
- c) No muy satisfecho
- d) Nada satisfecho

8.- ¿Considera Ud. que existe igualdad de oportunidades para participar en política? ¿Por qué?

- a) Sí
- b) No

.....

9.- ¿Ud. Considera que existe justicia distributiva de la riqueza en nuestra ciudad?

- a) Mucha
- b) Algo considerable
- c) Muy poco

d) Nada

10.- ¿Considera que hay igualdad entre hombres y mujeres?

a) Mucha

b) Algo considerable

c) Muy poco

d) Nada

Anexo 2.- Matriz de consistencia

TÍTULO: FACTORES POLÍTICO - INSTITUCIONALES EN EL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA EN EL DISTRITO DE ABANCAY EN EL AÑO 2018

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	FORMULACION DE LOS OBJETIVOS	FORMULACION DE LAS HIPOTESIS	VARIABLES	INDICADORES
<p><u>PROBLEMA GENERAL</u></p> <p>¿Cómo influyen los principales factores político-institucionales en el proceso de consolidación democrática en el distrito de Abancay en el año 2018?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Determinar la influencia de los principales factores políticos institucionales en el proceso de consolidación democrática en el distrito de Abancay en el año 2018.</p>	<p><u>HIPOTESIS GENERAL</u></p> <p>Los principales factores políticos institucionales, al expresar que han venido materializándose en un desarrollo ineficaz, limitado y excluyente, determinan que su influencia en el proceso de consolidación democrática en el distrito de Abancay en el año 2018, ha sido débil e insatisfactoria.</p>	<p>V1.- Eficacia Político Institucional</p> <p>V2.- Gestión Participativa</p> <p>V3.- Ejercicio de los derechos políticos y las libertades civiles</p>	
<p><u>PROBLEMAS ESPECIFICOS:</u></p> <p>¿Cómo influye la eficacia político institucional en el proceso de consolidación democrática en el distrito de Abancay en el año 2018?</p>	<p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer la percepción de la población respecto a la Eficacia Político Institucional en el distrito de Abancay en el año 2018. 	<p><u>ESPECIFICAS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La percepción de la población respecto a la Eficacia Político Institucional se muestran en un bajo porcentaje de aprobación a la gestión y en una insatisfacción, caracterizando al gobierno por su ilegitimidad y falta de representatividad en el distrito de Abancay en el 2018. 	<p>V1.- Aprobación de la gestión</p> <p>V2.- Satisfacción</p>	<p>✓ Nivel de Aprobación de la gestión del alcalde.</p> <p>✓ Nivel de Aprobación del Gobierno Regional.</p> <p>✓ Nivel de aprobación del congreso.</p> <p>✓ Nivel de Satisfacción respecto a las políticas que se vienen implementando.</p>

<p>¿Cómo influye la gestión participativa en el proceso de consolidación democrática en el distrito de Abancay en el año 2018?</p> <p>¿Cómo influye el ejercicio de los derechos políticos y las libertades civiles en el proceso de consolidación democrática en el distrito de Abancay en el año 2018?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer la percepción de la población respecto a la Gestión Participativa en el distrito de Abancay en el año 2018. - Conocer la percepción de la población respecto al ejercicio de los derechos políticos y las libertades civiles en el distrito de Abancay en el año 2018. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los mecanismos de Gestión Participativa e Incidencia Ciudadana, son cada vez más excluyentes y menos participativos, caracterizando al gobierno por su carente transparencia y por su ausente credibilidad en las instituciones para resolver conflictos, en el distrito de Abancay en el 2018. - La población muestra una baja percepción respecto al Ejercicio de los derechos políticos y las libertades civiles, porque considera que existe en un nivel sumamente bajo igualdad y justicia en el distrito de Abancay en el 2018. 		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Nivel de Satisfacción respecto al problemas más grave
			V1.- Incidencia Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Nivel de influencia de los ciudadanos en la gestión.
				<ul style="list-style-type: none"> ✓ Nivel de la influencia en la toma de decisiones.
			V2.- Mecanismos de Gestión Participativa	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificación de espacios institucionales para resolver conflictos.
				<ul style="list-style-type: none"> ✓ Nivel de transparencia en la gestión.
			V1.- Igualdad para participar en política	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Porcentaje de Igualdad para participar en política.
			V2.- Justicia distributiva de la riqueza	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Porcentaje de Justicia distributiva de la riqueza.
V3.- Igualdad entre hombres y mujeres	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Porcentaje de Igualdad entre hombres y mujeres 			

POBLACION Y MUESTRA		METODOS Y TECNICAS
<u>POBLACION</u> La población es de 57 750		El método inductivo. TECNICAS PARA LA RECOLECCION DE DATOS: ➤ Encuestas
<u>MUESTRA</u> La muestra será seleccionada aleatoriamente a 595 personas		
Margen de error	4%	
Nivel de Confianza	95%	